Sandra Isabel López López

Guía para el aprovechamiento de plantas medicinales, dirigido a mujeres líderes del Sector Pixtup, Cantón Pacajá I.

Asesor: Lic. Juan Carlos León Poncio

FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, agosto de 2018

Este informe fue presentado, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, agosto de 2018.

INDICE

Resumen i
Introducción ii
CAPÍTULO I: diagnóstico 1
1.1 Contexto 1
1.1.1 Ubicación geográfica 1
1.1.2 Composición social 3
1.1.3 Desarrollo histórico 9
1.1.4 Situación económica 11
1.1.5 Vida Política 13
1.1.6 Concepción filosófica. 15
1.1.7 Competitividad 16
1.2 Institucional 19
1.2.1 Identidad institucional 19
1.2.2 Desarrollo histórico 21
1.2.3. Los usuarios. 22
1.2.4 Infraestructura 23
1.2.5 Proyección social 23
1.2.6 Finanzas 23
1.2.7 Política laboral. 24
1.2.8. Administración 24
1.2.9. Ambiente institucional. 25
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas. 26
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada 27
1.5 Análisis institucional. 27
1.5.1 Identidad institucional 27
1.5.2 Desarrollo histórico 29
1.5.3 Los usuarios 29
1.5.4 Infraestructura 29
1.5.5 Proyección social 29
1.5.6 Finanzas 30
1.5.7 Política laboral 30
1.5.8 Administración 30
1.5.9. Ambiente Institucional 30
1.6 Lista de deficiencias/carencias identificadas. 31
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de la hipótesis acción 32
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción 33
1.9 Análisis de vialidad y factibilidad de la propuesta 40
CAPÍTULO II: fundamentación teórica 42
2.1 Elementos teóricos. 42
2.2 Fundamentos legales 49
CAPÍTULO III: plan de accion de la intervención 53
3.1 Tema/título del proyecto 53
3.2 Problema seleccionado 53
3.3 Hipótesis-acción 53
3.4 Ubicación geográfica de la intervención 53

3.5. Unidad ejecutora 53
3.6 Justificación de la intervención 54
3.7 Descripción de la intervención 54
3.8 Objetivos de la intervención 55
3.9 Metas 55
3.10 Beneficiarios 55
3.11 Actividades para el logro de objetivos 55
3.12 Cronograma de Gantt para las actividades 57
3.13 Técnicas metodológicas 60
3.14 Recursos 60
3.15 Presupuesto 61
3.16 Responsables: 62
3.17 Formato del instrumento de evaluación 62
CAPÍTULO IV: ejecución y sistematización de la intervención 65
4.1 Descripción de las actividades realizadas 65
4.2 Productos, logros y evidencias. 68
4.3 Sistematización de experiencias y resultados obtenidos 105
4.3.1 Actores 105
4.3.2 Acciones 105
4.3.3 Resultados 105
4.3.4 Implicaciones 106
4.3.5 Lecciones aprendidas 106
Capítulo V: Evaluación del proceso 108
5.1 Evaluación de la fase de diagnóstico institucional 108
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica 108
5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención 109
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención 109
5.5 Evaluación del voluntariado 109
5.6 Evaluación del informe final del proceso del EPS 110
CAPÍTULO VI: el voluntariado 111
6.1 Plan de la acción realizada. 112
5.2 Sistematización (descripción de la acción realizada) 113
6.3 Evidencias y comprovantes 116
Conclusiones 118
referencias bibliográficas 119
Apéndices 122
Anexos 144

INDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Instituciones de salud pública del municipio de Santa Cruz del Quiché 6
Tabla No.2 Lista de deficiencias carencias identificadas. 26
Tabla No.3 Lista de carencias, deficiencias identificadas. 31
Tabla No.4 Problematización de las carencias y enunciado de la hipótesis-acción 32
Tabla No.5 Cuadro de priorización de problemas 34
Tabla No.6 Tabla de pregunta-problemas priorizadas 38
Tabla No.7 planteamiento de hipótesis 39
Tabla No.8 Análisis de viabilidad y factibilidad 40
Tabla No.9 Actividades para el logro de objetivos 57
Tabla No.10 Cronograma de Gantt para las actividades 59
Tabla No.11 Presupuesto 63
Tabla No.12 Formato del instrumento de evaluación 64
Tabla No.13 Descripción de las actividades realizadas 67
Tabla No.14 Productos y logros 70
Tabla No.15 Sistematización (Descripción de las actividades realizadas 115
Tabla No. 16 Recursos financieros del voluntariado 117

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1 Organigrama Municipal de Santa Cruz del Quiché, Quiché	21
Gráfica No. 2 Estructura organizacional	30
Gráfica No. 3 Evidencias fotográficas	71
Gráfica No. 4 Evidencias y comprobantes	118

Resumen

El informe final de Ejercicio Profesional supervisado representa el resultado del proceso de investigación acción efectuada por la epesista en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, dicha investigación dio como resultado una guía para el aprovechamiento correcto de las plantas medicinales dirigidas mujeres líderes del Sector Pixtup, cantón Pacajá I.

Se divide en seis capítulos: el estudio contextual que se realizó tanto en la institución avaladora como la institución avalada, después de procesar la información recolectada, se definió la intervención a ejecutar.

El capítulo dos, es la fundamentación teórica que representa la información que ayuda a sustentar la intervención que se efectuó. El capítulo tres es el plan de acción que contiene actividades que se debe cumplir durante la intervención en un determinado tiempo, así también el presupuesto y recursos necesarios.

El capítulo cuatro es la ejecución y sistematización de experiencias, aquí las actividades que planearon ya fueron ejecutadas conforme a las fechas que se programaron. Asimismo este capítulo contiene el aporte pedagógico brindado a la institución avalada. El capítulo cinco es el proceso de evaluación de los capítulos anteriores. El capítulo seis es el voluntariado el cual fue la actividad de beneficio social para una determinada comunidad la cual consistió en reforestación.

En el apartado de apéndice se encuentran los instrumentos de diagnósticos y los planes del proceso; en anexos se adjuntaron los documentos que sustentan la ejecución de la intervención.

Introducción

Este informe detalla las actividades correspondientes al proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se documenta el proceso que se llevó a cabo en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché como institución avaladora durante los meses de agosto a diciembre del año 2017, se logró como producto del proyecto una Guía para el aprovechamiento correcto de plantas medicinales dirigidas a mujeres líderes del Sector Pixtup, Cantón Pacajá I.

El informe se estructura en capítulos que contiene las fases que fueron realizadas por la estudiante epesista, las cuales se describen a continuación:
Estudio contextual, es el nombre del primer capítulo, en él se desarrolla la investigación institucional con técnicas como: Análisis documental, consulta electrónica y observación. Como resultado se obtuvo los datos institucionales referentes al tipo de establecimiento, ubicación geográfica, visión, misión, políticas, objetivos, metas institucionales y la estructura organizacional. En este proceso el resultado investigativo es la lista de carencias que padece la institución los cuales se sistematizan en el cuadro de análisis y priorización de problemas. Las opciones de solución fueron estudiadas y analizadas. En consecuencia la solución viable y factible fue: Guía para el aprovechamiento correcto de las plantas medicinales dirigido a mujeres líderes del Sector Pixtup, Cantón Pacajá I.

El segundo capítulo presenta la base teórica que contiene una recopilación sobre todos los temas que tienen como vínculo la medicina natural como medicina alternativa y así mismo los derechos y obligaciones que tienen los ciudadanos para el cuidado de la salud.

El tercer capítulo contiene el plan de acción de la intervención, en él se sintetizan las ideas sobre la estructura, diseño y elaboración de una guía; un documento que contiene la información necesaria cómo hacer uso correcto de las plantas medicinales para aportar con la salud y la economía familiar.

Esta guía es para las madres de familia y personas que quieran conocer sobre las propiedades y uso adecuado de las plantas medicinales y para todos los habitantes de la comunidad no importando la edad ni género. A la vez se estructuran los objetivos específicos cuantificados en las metas.

Una de las líneas de acción clave en este diseño fue la estructuración y jerarquización de las actividades que condujo a l

a ejecución del proyecto, resumidas en el cronograma. Posteriormente se establecieron los recursos humanos, materiales, técnicos, institucionales, financieros y físicos, que optimizaron el proceso.

El cuarto capítulo se denomina proceso de ejecución del proyecto, en él se enmarcaron los resultados obtenidos a raíz de las actividades establecidas en el cronograma de ejecución y los productos y logros establecidos.

Los productos y logros resaltados fueron: primero, la propuesta de una Guía del aprovechamiento de las medicinas naturales dirigido a las mujeres del Sector Pixtup, Cantón Pacajá I, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

El quinto capítulo reúne los instrumentos y criterios evaluativos que fueron utilizados en todas las etapas del ejercicio profesional supervisado: la evaluación del diagnóstico estructurada en una escala de valoración, la evaluación del perfil, la evaluación de la ejecución. Finalmente el proceso evaluativo determinó resultados altamente satisfactorios en todo el proceso.

Este es un aporte y contribución al desarrollo de una conciencia de conservación de los recursos naturales, mediante el análisis de la realidad social, local y ambiental, por medio de la integración de la teoría y la práctica, con acciones concretas orientadas a la generación de propuestas y soluciones a las necesidades, intereses y demandas de las comunidades del departamento

CAPÍTULO I
Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

El Municipio de Santa Cruz del Quiché está ubicado en la cabecera departamental de Quiché, y a 165 kilómetros de la cuidad capital de Guatemala, está situada en el área urbana del municipio.

El municipio se caracteriza por ser un municipio predominante rural la población femenina supera a la masculina, destaca también la población joven, es municipio multiétnico y plurilingüe siendo estas dos últimas características indicadores de la riqueza cultural del municipio.

El municipio cuenta con una población total al 2009 de 90,890 habitantes; divididos en área urbana con 33% y rural 67%, de los cuales el 48% son hombres y 52% mujeres.

Localización

Se localiza en la latitud 15° 01’44’’ y en la longitud 91°05’55’’. El municipio colinda al este con Santa Cruz del Quiché, al sur con Chichicastenango y Patzite y al Oeste con San Antonio Ilotenango, al norte con San Andrés Sajcabajá y al este con Chinique y Chiché todos del mismo departamento, el mismo se encuentra organizado en 82 lugares poblados divididos en casco urbano, 56 cantones, 16 caseríos, 4 parajes, agrupados en 12 micro regiones.

Tamaño

El municipio de Santa Cruz del Quiché dista a 162 km de la ciudad capital, ocupa una extensión territorial departamental y está ubicado a una altitud de 2,021 metros sobre el nivel del mar.

Clima

Las temperaturas promedias del municipio se encuentran entre los 15 y 18 grados centígrados en las zonas promedias altas y bajas. En las zonas montañosas del sur y norte del municipio encontramos temperaturas promedias entre 11 y 15 º C. Las precipitaciones recibidas durante las últimas décadas aceleran entre 1,000 y 1,500 mm por año, que suelen ser la mitad en relación a los municipios departamentales del norte.

Suelo

El uso que actualmente se le da a los suelos de Santa Cruz del Quiché es esencialmente para una agricultura limpia anual, ocupando para ello una extensión de 6,200 hectáreas, que representa el 48 por ciento del territorio, con cultivos de hortalizas, cereales, leguminosas y granos básicos como maíz y frijol. Además de las actividades agrícolas, una extensión de 2,400 hectáreas (18.7) está cubierta por bosques de coníferas y 2,300 hectáreas (18%) de latifoliadas. (IG - MAGA 2004)

Principales accidentes geográficos de Santa Cruz del Quiché

Existe un vacío en la temática del agua, en donde aún no se regula la gestión y el manejo del agua, entendiéndolo desde sus áreas de recargas hídricas, fuentes, tratamiento, distribución y consumo del líquido vital, que para el futuro puede agravar la situación. En el municipio tampoco existe una normativa que regule la gestión del agua.

Durante el año pasado se elaboró en el marco de la Comisión Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales FETARN del COMUDE el “Reglamento de Gestión y Manejo integral de Residuos y Desechos Sólidos para Santa Cruz del Quiché”, con participación activa de los representantes de las empresas recolectoras y de la sociedad civil del municipio. El reglamento aprobado por el Concejo Municipal fue publicado el 17 de Noviembre de 2009 en el Diario Oficial

.

Recursos naturales

En el municipio se encuentran rodales de encinos quercusspp(encino) asociados con pinuspseudostrobos(pino triste) y pinusmontezumne(pino de ocote). También se localiza cerezo, madrón y ciprés, las coníferas más conocidas son: pinusocarpa(pino hembra), pinuspseudostrobus(pino macho) y pinusmaximinoii(pino condililllo). Entre las latifoliadas se pueden observar roble, alnusspp(aliso) y salixspp. (sauce).

Vías de comunicación

El departamento de El Quiché está intercomunicado, a través de la ruta nacional n.º 15, que en la aldea Los Encuentros, municipio de Sololá, entronca con la Carretera Interamericana CA-1; la ruta n.º 15 que parte de Los Encuentros, atraviesa Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché, San Pedro Jocopilas, Sacapulas y Cunén y llega hasta Chajul. Así como la carretera 7W, que se origina en el departamento de Alta Verapaz, cruza El Quiché aproximadamente de este a oeste y termina en el departamento de Huehuetenango. Cuenta también con varias carreteras departamentales y municipales que unen a sus municipios entre sí.

1.1.2 Composición social

Etnia

Existen diferentes tipos de organizaciones que participan en el proceso del desarrollo del Municipio, así como: Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, las Juntas Escolares de Padres de Familia, Comité Pro-Festejos Patronales, Policía Nacional Civil –PNC-, Coordinación Técnica Administrativa 14-09-12 CTA, Consejo Municipal del Desarrollo –COMUDE-, Oficina Municipal de Planificación, Juzgado de Paz, Centro de Salud, Centro de Convergencia y Bomberos Voluntarios. (Diagnóstico socioeconómico y potencialidades productivas de Quiché, 2010, pág. 25). El municipio cuenta con 90,500 habitantes e los cuales 83% son indígenas y un 17% ladinos,

distribuidos en 33% en el área urbana y 67% en el área rural donde se concentra gran parte de la pobreza.

Instituciones educativas

La educación constituye uno de los principales factores de desarrollo pues permite la formación de los futuros ciudadanos, la constitución Política de la Republica establece la obligatoriedad de la educación preprimaria y primaria, y la educación en el ciclo básico dentro de los límites de edad que fije la ley, la Constitución no obliga a cursar el ciclo diversificado. (Constitución política de la república de Guatemala)

Centros educativos del sector público

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Los Chorecales
- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federal “Tecún Umán” Jornada Matutina y Vespertina.
- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta “Miguel Ángel Alvarado López”
- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta “Gumarkaaj”. Jornada Matutina y Vespertina.
- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta “Barrio Norte”. Jornada Matutina y Vespertina.
- ✓ Escuela Oficial de Párvulos “María Montessori”.
- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta Nuestra Señora del Rosario”. Jornada Matutina Vespertina.
- ✓ Instituto Normal Mixto “Juan de León“. Jornada Matutina y Vespertina.
- ✓ Instituto Cívico Militar “Adolfo V. Hall“
- ✓ Instituto Básico Experimental “Fray Francisco Jiménez“
- ✓ Instituto Nacional de Educación Básica INEB
- ✓ Instituto Nacional Tecnológico Industrial
- ✓ Escuela Normal de Educación Bilingüe Intercultural.

- ✓ Escuela Normal de Educación Física.
- ✓ Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED)
- ✓ Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Centro Universitario de Quiché, Universidad de San Carlos de Guatemala (CUSACQ).

Centros educativos del sector privado

- ✓ Liceo Cristiano “Sinaí“.
- ✓ Liceo Mixto “Quiché”.
- ✓ Colegio A. B. C.
- ✓ Colegio Evangélico Metodista “Utatlán“.
- ✓ Colegio Adventista “Dr. Braulio Pérez Marcio“.
- ✓ Colegio Católico “Nuestra Señora del Rosario“.
- ✓ Colegio Católico “Santo Hermano Pedro”.
- ✓ Colegio Pre – Universitario “Clase“.

Centros Educativos del sector privado

- ✓ Colegio Académico “La Preparatoria”.
- ✓ Colegio Preuniversitario “La Reforma”.
- ✓ Colegio Científico Integral “Einstein”.
- ✓ Academias de computación.
- ✓ Instituto Mixto Privado “Ciencia y Cultura”.
- ✓ Instituto Mixto por Cooperativa “Barrio Norte”.
- ✓ Universidad Mariano Gálvez.
- ✓ Universidad Rafael Landívar.
- ✓ Universidad del Istmo.
- ✓ Universidad Panamericana.
- ✓ Universidad Galileo.

Instituciones de salud

El municipio cuenta con la siguiente infraestructura para atención a la

salud.

El sector de salud del municipio se caracteriza por ser de naturaleza mixta, conformado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Privado y un significativo sector de medicina comunitaria tradicional de la cultura Maya K`ìche'.

Instituciones de salud del Municipio de Santa Cruz del Quiché

Cantidad	Instituciones
1	Hospital nacional "Santa Elena" con categoría regional, ubicado dentro del perímetro municipal pero con categoría departamental, el cual cuenta con 100 camas para hospitalización.
1	Hospital Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. IGSS.
1	Centro de salud tipo B en la cabecera municipal.
5	Puestos de salud que cubren las microrregiones: Estancia, Panajxit, Lemoa, Choacaman y Santa Rosa.
1	Unidad mínima de salud en la comunidad de Pacajá.
1	Cínica de APROFAM .
39	Farmacias privadas.
14	Clínicas Médicas y de especialidades.
7	Sanatorios.
2	Ginecológicas.
4	Pediátricas.
6	Odontológicas.
3	Servicios de ultrasonido.
6	Laboratorios Clínicos.
8	Laboratorios dentales.

6	Ópticas.
2	Hogares de ancianos.
8	Venta de medicina natural. (MSPAS 2010).

Además se cuenta con el apoyo del Instituto de cooperación social ICOS con dos jurisdicciones y la asociación Civil no Lucrativa de Servicio y Apoyo para el Desarrollo Comunitario ACORSADEC con una jurisdicción que cubre dos Centros de Salud.

Son las mujeres quienes más hacen uso de los servicios de salud (53%), en el año 2007 68,951 habitantes hicieron uso por lo menos una vez de los servicios de salud.

Vivienda. A nivel gubernamental no se cuenta con programas de acceso a la vivienda, las entidades bancarias cuentan con carteras crediticias para vivienda pero las tasas de interés y los requisitos son poco accesibles.

Hábitat para la Humanidad Guatemala organización no gubernamental, trabaja para facilitar el acceso a una vivienda adecuada a familias de ingresos económicos limitados, ofreciendo crédito en especie para la construcción o mejora de una vivienda; actualmente tiene una sede en el municipio dando cobertura también a otros municipios del departamento.

Área Urbana. Las viviendas del área urbana en un 75 % son de adobe con techo de teja, un 5 % son de adobe y techo de lámina, y otro 20 % son de Block con techo de terraza. Dentro de estas construcciones se encuentran en una minoría hasta de cuatro niveles.

Área Rural. En el área rural predominan, las casas de adobe con techo de teja de uno o dos ambientes con servicio sanitario de fosa séptica, en su mayoría por carecer de drenajes.

Cultura

Debido a la composición étnica del municipio en esta dimensión se hace un intento por reflejar el conjunto de factores que contribuyen hacer de Santa

Cruz del Quiché un municipio con una diversidad cultural, evidenciando problemáticas y su importancia actual; porque a través de la cultura se puede participar desde la propia identidad y valores en la comprensión del mundo en el que vivimos, asumirlo y participar de los cambios. Algunos de los temas han sido poco abordado teóricamente por lo que muchos de los contenidos carecen de datos estadísticos y bibliografía local, sin embargo lo que aquí se expone se basan en la participación de personalidades del mundo de la cultura Maya K'iché, asesores internacionales (DED), funcionarios y autoridades municipales constituyendo está la primera forma de reconocer y de dar a conocer la realidad sociocultural y lingüística. (SEGEPLAN, 2010, pág. 31)

Hermandad. Son grupos organizados religiosos netamente católicos que desarrollan una serie de actividades en función de fechas importantes, Santa Cecilia y Santa Elena de la Cruz, las actividades que rodean a dichas imágenes se realizan en agosto y noviembre de a cada año. (SEGEPLAN, 2010, pág. 44)

Idiomas. Se enfatiza en el tema lingüístico pues es a través del idioma o lengua que los pueblos transfieren conocimientos, formando parte del espíritu del pueblo. En Santa Cruz del Quiché siendo la cabecera departamental, cuenta con población mayoritaria maya k'ìche', en la población urbana se muestra cierto grado de debilitamiento del uso cotidiano del idioma k'iche' en las familias, sin embargo las comunidades rurales el uso del idioma maya k'iche' es cotidiano en todos los contextos de la vida comunitaria. Siendo el idioma el código de comunicante de la cosmovisión maya se considera de fundamental importancia fortalecer su consolidación y promoción a todos los niveles de la vida social.

El término k`ìche`, que etimológicamente significa kì muchos y Che`=árbol (lugar de muchos árboles ò lugar montañoso). Existe otra interpretación etimológica que viene dequi=árbol, y ché=árbol que en todo caso significaría, árbol.

1.1.3 Desarrollo histórico

Primeros pobladores

Según relata la historia, en un principio el nombre que recibió de parte de sus primeros habitantes fue el de “Santa Cruz de Belén de los Indios Choles”, acción que data del año 1603 (según refiere el fraile Joseph H. Sotomayor), lo que lo convierte en uno de los pueblos del período hispánico más antiguos de las Verapaces con cuatrocientos años de existencia.

El territorio de Santa Cruz del Quiché en su parte central estuvo habitado por pueblos a los que les llamaban WukAmak alrededor del siglo XIII. Los habitantes mencionados, después fueron conquistados por grupos guerreros de origen Tolteca que llegaron procedentes del área de Tabasco y Veracruz por el Golfo de México.

(http:/www.Inforpressca.com. /directorioelectrónico de Guatemala/2010.)

Sucesos importantes

En el año 1539 fue fundada Santa Cruz del Quiché, aunque se desconoce el día y el mes exacto, con la población trasladada de Utatlán (nombre que dieron a Gumarcaaj los mexicanos que acompañaban a Alvarado). Lo cierto es que la Semana Santa de ese año fue visitado el pueblo por el Obispo Francisco Marroquín, quién le puso el nombre que tiene en la actualidad. Santa Cruz del Quiché al igual que el resto del territorio del departamento fue asignado a los misioneros dominicos para realizar el trabajo de evangelización y reducción de la población en pueblos.

(http:/www.Inforpressca.com. /directorioelectrónico de Guatemala/2010)

Personalidades presentes

Alfredo Arévalo. (Atleta).

Arnoldo Núñez y Echeverría. (Periodista).

Avelino Osorio Us. (Pintor).

Álvaro Rogelio Gómez Estrada. (Escritor).

(http:/wikipedia.org. / Artículo/Quiché/Guatemala.)

Personalidades pasadas

Fray Francisco Jiménez.

Juan Gerardi Conedera. (Obispo de Quiché).

Diego López. (Atleta).

Augusto Alonso Samayoa. (Empresario).

(http:/wikipedia.org. / Artículo/Quiché/Guatemala.)

Lugares del orgullo local

Entre los centros recreativos más importantes que posee Santa Cruz del Quiché se pueden mencionar:

La Catedral que fue construida en el año 1,768.

La torre de piedra que fue construida 1,895.

Las Ruinas de Gumarcaaj o Utatlán.

Balneario Pachitac.

Laguna de Lemoa.

Parque infantil resortes Quiché, ubicado en colonia Gumarcaaj.

(http:/wikipedia.org. / Artículo/Quiché/Guatemala)

C.D.A.G.

Estadio municipal

Club de Leones

Campos de fútbol

Ruinas de Gumarcaaj

Parque ecológico Xol che'

Lugares sagrados reconocidos

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala reconoce 17 lugares sagrados en el municipio, pero existen muchos más, pues normalmente cada ajq'ij llamados “guías espirituales”, tiene su propio altar.

1.1.4 Situación económica

Medios de productividad

La distribución de la población corresponde de acuerdo a estimaciones en base al censo municipal 2007 a 35% en el área urbana y 65% en el área rural, factor que influye de manera decisiva en la estructura económica con una fuerte orientación hacia el sector de servicios, una presencia industrial de pequeña y mediana escala significativa a nivel del departamento y la región occidente.

En el área rural predominan las actividades artesanales, como la elaboración de textiles de alta calidad, así como la producción bastante limitada de artículos de trenza de palma. Adicionalmente se produce en el área rural bloques de adobe que en el sector de la construcción prevalece todavía sobre el block industrial en algunas comunidades como la Estancia, Panajxit y Xatinap.

La producción agrícola es mayoritariamente de subsistencia, enfocada a la producción de maíz y frijol, así como algunas variedades y frutas. La producción agrícola de acuerdo a encuestas de percepción con los productores (CONGCOOP/DED 2009) se ve fuertemente afectada (en orden de prioridad) por la falta de asistencia técnica, plagas y enfermedades, acceso al capital, degradación de los suelos por utilización de fertilizantes químicos, así como las condiciones climáticas (lluvia, viento y granizo) y estrategias de transformación y comercialización.

Comercialización

El área urbana despliega una gama de negocios catalogables en su mayoría como empresas pertenecientes al sector de las MIPYME, es decir micro,

pequeñas y medianas empresas. En Guatemala operan cerca 1.350.000 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) que producen cerca del 40% del PIB y ofrecen empleo a aproximadamente el 66% de la Población Económicamente Activa (PEA); los establecimientos con un solo empleado absorben el 24.4%, los que cuentan con 2 a 5 empleados el 41.4%, y aquellos con un número de empleados entre 6 y 10 emplean el 10.2 %de empleados.

Existe una tradición local en el trenzado de la palma y cierto nivel de transformación de la misma a través de la confección de artículos como sombreros y canastos, con algunas iniciativas locales que empieza a dar pasos hacia la profesionalización de la actividad como COPIPALMA. Además existen nuevos espacios de promoción de la actividad artesanal a través de Ferias y Encuentros en lugares con atractivo turístico como Lemoa y el Centro Histórico.

Medios de comunicación

En el municipio se capta la señal de los canales de televisión nacional, además de contar con señal de televisión por cable, la cual es ofrecida por dos empresas locales: la empresa Televisión Cable Noticias (TCN) Y Provisiones Eléctricas Sociedad Anónima (PROESA).

En el transcurso de los años se puede observar una clara tendencia de incremento sostenido de las líneas telefónicas fijas en un 83%. A su vez el número de conexiones de internet a ha crecido en un 1488%, multiplicándose por casi 15 veces en relación al año 2010.

Servicios de transporte

Para la movilización de personas y productos, de y hacia las comunidades rurales del municipio, se realiza mediante el servicio de microbuses o líneas de trasportes organizadas en cada comunidad. En el área urbana se cuenta con servicio urbano a través de microbuses.

La posición geográfica del municipio permite que sea un punto de referencia para el transporte hacia otros municipios como: San Antonio Ilotenango, Patzite, Chichicastenango, Chiché, Chinique, Zacualpa, Joyabaj, Canilla, San Andrés Sajcabajá, Sacapulas, Nebaj, Chapul, Costal, Cunén, Uspantán, Chicamán y a los departamentos de Huehuetenango, Totonicapán y Quetzaltenango. (SEGEPLAN, 2010, pág. 66)

1.1.5 Vida Política

Participación cívica ciudadana

Otro momento histórico de Quiché lo marcó la década de los 70s cuando gran parte de la sociedad se organiza en cooperativas para afrontar la pobreza y pobreza extrema, así como en organizaciones con reivindicaciones indígenas que dan un matiz distinto a la organización social. Estas organizaciones de naturaleza político reivindicativas se florecieron después del terremoto de 1974 que puso al descubierto las grandes desigualdades de la sociedad guatemalteca. Entonces surgen organizaciones campesinas.

Organizaciones de poder local

En década de los 80s empieza la actividad insurgente del ejército Guerrillero de los pobres en el municipio, que desataría, por consiguiente, la guerra interna.

Agrupaciones políticas

Como era de esperarse, se cerraron los espacios de participación política, se desintegro el tejido social y comunitario, del cual se lamenta lo recogido por el Obispo Monseñor Juan Gerardi en el informe del Proyecto de Recuperación de la memoria histórica: “Guatemala Nunca Más”.

Organizaciones de la Sociedad Civil

Alcaldía indígena. Como concepto histórico esta autoridad ha tenido vigencia en la realidad comunitaria y legitimada por sus propios comunitarios sin embargo en el año 2002 el Congreso de la República en el Nuevo Código Municipal (Decreto Legislativo 12-2000) en los artículos 56 a 59 las reconoce. El municipio cuenta con 2 alcaldías indígenas ubicadas en la cabecera municipal y en la comunidad de Lemoa.

Cofradía. Es un espacio de participación de tipo religioso, cuya función se circunscribe a la celebración de la fiesta del día santo bajo su custodio y guarda; el municipio cuenta con 3 cofradías.

Ajch'ami'y o alguacil. Son autoridades locales de origen colonial, pero que son concebidas y mantenidas en la realidad comunitaria; acompañan al alcalde auxiliar, por supuesto no en todas las aldeas como tales en su conjunto, además no existe en la legislación municipal. En año 2010 fueron investidos.

Ajq'ijab'. Autoridades de carácter comunitario, religioso y familiar, presta un servicio de por vida porque es una función que trae desde su nacimiento y se termina con su muerte.

Gobierno local

De conformidad con el artículo 254 del Código Municipal "El gobierno municipal será ejercido por un consejo el cual se integra por el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un periodo de cuatro años, pudiendo ser electos". Está ejercido por la siguiente nómina para el período 2008-2011.

Organización Administrativa. Organización político-administrativa: los centros poblados están organizados en 12 microrregiones, cada una se conforma entre 2 a 14 lugares poblados agrupados en base a su posición geográfica, estructura social, relaciones culturales, factores de producción y otros factores comunes. El proceso de Microrregionalización ha

desembocado en el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y negociación entre vecinos y autoridades, mejorando también la atención de las necesidades comunitarias y comunales. (SEGEPLAN, 2010, pág. 88)

1.1.6 Concepción filosófica.

Es la práctica de un sistema de valores que relaciona y explica al ser humano, la naturaleza, el tiempo, la vida y las cosas como una totalidad de relaciones que definen las características esenciales de un sistema vivo: El Cosmos.

Algunas ceremonias mayas poseen manifestaciones artísticas de ejecución de marimba, tambor, chirimilla y baile. Durante la Semana Santa se practican dramatizaciones como los judíos, y judas. Hay procesiones imponentes y hermosas alfombras.

La espiritualidad como forma de reconocer la divinidad se vive primordialmente por las religiones: Católica que tiene su organización en el arzobispado con sede en Santa Cruz, una catedral, oratorios en las comunidades rurales. Quizás sea la que más se profesa todavía en el municipio. Evangélica es otra religión que se profesa en el municipio en menor cantidad que la católica; pero ambas muy importantes en las sociedades, actualmente tiene articuladas ramas o iglesias.

La espiritualidad maya se profesada por un fuerte sector de la población rural-urbano. La espiritualidad maya engloba una serie de elementos como: calendario mayas, ofrendas o ceremonias, guía espiritual maya ajq"ijab"; las personas que pueden ser Guías Espirituales deben tener el don especial para realizarse, esto lo es determinado por el Ajq"ij (que significa “El que camina con Luz o con el Sol”) a través de la consulta. (Entrevista a Guía Espiritual Maya: Señora Sebastiana Par)

1.1.7 Competitividad

Eficiencia en la gestión pública municipal: La municipalidad de Santa Cruz del Quiché es la entidad encargada de velar por la administración los recursos públicos, en este sentido es importante analizar la relación de los gastos de inversión versus gastos de funcionamiento. En conclusión, por cada Q. 1 de gasto en funcionamiento se invirtieron Q. 3.34 lo que demuestra una relación equilibrada de eficiencia, pero que tiene importante potencial de mejora, si se incrementa todavía más los ingresos propios.

De las fortalezas del municipio es la organización que existe para lograr el desarrollo, cada uno de los 82 centros poblados cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. El municipio cumple con el mandato de la de primer nivel 12 micro regiones y el Consejo Municipal de desarrollo urbano y rural en el sentido de promover la participación ciudadana en la toma de decisiones de desarrollo urbano y rural.

Educativo

La educación constituye uno de los principales factores de desarrollo pues permite la formación de los futuros ciudadanos, la Constitución Política de la República establece la obligatoriedad de la educación preprimaria y primaria, y la educación en el ciclo básico dentro de los límites de edad que fije la ley, la Constitución no obliga a cursar el ciclo diversificado. (Constitución política de la república de Guatemala)

Preprimaria

La oferta educativa en este nivel se provee a través de dos opciones: Programa monolingüe (castellano) y el programa bilingüe (K"iche"-castellano). En algunos centros educativos existen plazas bilingües pero representan un mínimo porcentaje en relación a la cobertura que se tiene en el área rural, en donde la forma de comunicación es a través de su lengua materna k"iche" lo cual demuestra una debilidad pues el municipio cuenta con un alto porcentaje de población rural indígena; no obstante la deserción escolar de las niñas tanto en el área urbana como

rural supera la de los niños.

Primaria

El municipio cuenta con cobertura educativa alta en el nivel de primaria, en el área rural todas las micro regiones cuentan con centros educativos lo cual brinda una oportunidad de acceso a la población, sin embargo la infraestructura y equipamiento en algunos casos es insuficiente debido al aumento creciente de matrículas. La alta tasa de escolaridad inicial pero al final se observa un grado de deserción escolar que indica la poca permanencia.

Básico

En la educación básica existe una mayor inscripción en el área urbana y menor en el área rural pues la cobertura es baja en esta, además el número de matrículas en este nivel es mucho menor con relación a la del nivel primario y se atiende más a la población masculina.

Diversificado

La variedad de carreras es impulsada fuertemente por el sector privado cubriendo un alto porcentaje de los servicios de este ciclo, lo cual representa limitaciones de acceso pues los costos constituyen un gasto extra para los padres de familia.

Actualmente se ofrecen carreras especializadas en las áreas de perito, bachillerato, secretariado, agronomía y algunas carreras técnicas como mecánica, electricidad, pero la carrera de magisterio sigue siendo una de las carreras más saturadas cuya consecuencia se evidencia en las serias dificultades que los egresados de dicha carrera enfrentan para encontrar puestos de trabajo.

Establecimientos educativos

En el área rural los institutos básicos por cooperativa son una alternativa para acercar el acceso a este nivel educativo a la población, lamentablemente son pocos los que funcionan en el municipio.

En el nivel primario el sector público tiene una buena cobertura con un alto número de establecimientos ubicados principalmente en el área

rural; en el nivel básico y diversificado los servicios en un alto porcentaje son cubiertos por el sector privado favoreciendo la ampliación de la gama de carreras para el ciclo diversificado lo que a su vez redunda en una alta concentración en el área urbana.

Universitario

El municipio de Santa Cruz del Quiché es la sede de varias universidades que ofrecen carreras a nivel superior, aunque estas se ofrecen de manera limitada, constituyen una oportunidad para todas aquellas personas que desean superarse y prepararse, para tener la oportunidad de estudiar sin salir del departamento. De las universidades que se encuentran actualmente en el municipio, únicamente una es estatal, la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo la única opción con la cual cuentan las personas de escasos recursos, el resto de ellas pertenecen al sector privado.

Analfabetismo

El problema del analfabetismo se plantea en términos de desigualdades: la que existe en el acceso, al saber está unida a la desigualdad en el acceso al bienestar. La educación con jóvenes y adultos pobres, mientras mayor sea la proporción de adultos alfabetizados y con buena educación básica, más fácil será expandir la educación primaria y viceversa.

Es evidente la inequidad de género, las mujeres siguen siendo sistemáticamente; excluidas de la educación, entre las mujeres rurales y las indígenas el analfabetismo puede calificarse en niveles altos.

La poca pertinencia de los contenidos educativos y las limitaciones socioeconómicas de la población (desnutrición, migraciones y bajos ingresos) inciden en la deserción, el ausentismo y la repitencia. Lo anterior ocasiona, además, un aumento anual absoluto del número de analfabetas funcionales.

Para el año 2015 el municipio ocupa el quinto lugar entre los veintiún municipios con un índice de analfabetismo de 22.1% según el

Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) de los cuales el 23.18% corresponde a hombres y 35.75% a mujeres en relación a la población mayor de 15 años.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, el Quiché.

Ubicación geográfica

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché, se sitúa en la 1ra. Avenida 4-33, Zona 1, Santa Cruz del Quiché. Frente al parque central, colinda al norte con el municipio de San Pedro Jocopilas, al sur con el municipio de Chichicastenango, al este con Chiché y al oeste con San Antonio Ilotenango. Santa Cruz del Quiché, es la cabecera departamental de Quiché.

Visión

Modernizar y garantizar la prestación de servicios municipales a la población con calidad, procurando el orden y la convivencia a través de la coordinación y concertación con organismos públicos y sociedad civil, a fin de contribuir al bienestar común de la población.

Misión

La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, es una institución municipal moderna, transparente, participativa, democrática, incluyente prestadora de servicios excelentes con competitividad y acorde con los valores, tradiciones y costumbres de la población para el desarrollo sostenible, líder en la región

Objetivos

- Perseguir el bien común en todas sus actividades lleva como referencia la Constitución Política de la República de Guatemala y el código municipal.
- Velar por el ordenamiento territorial, procurando el orden y la convivencia.
- Promover constantemente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes, en la resolución de los problemas locales.

Estructura Organizacional

Organigrama Municipalidad de santa cruz del Quiché, Quiché

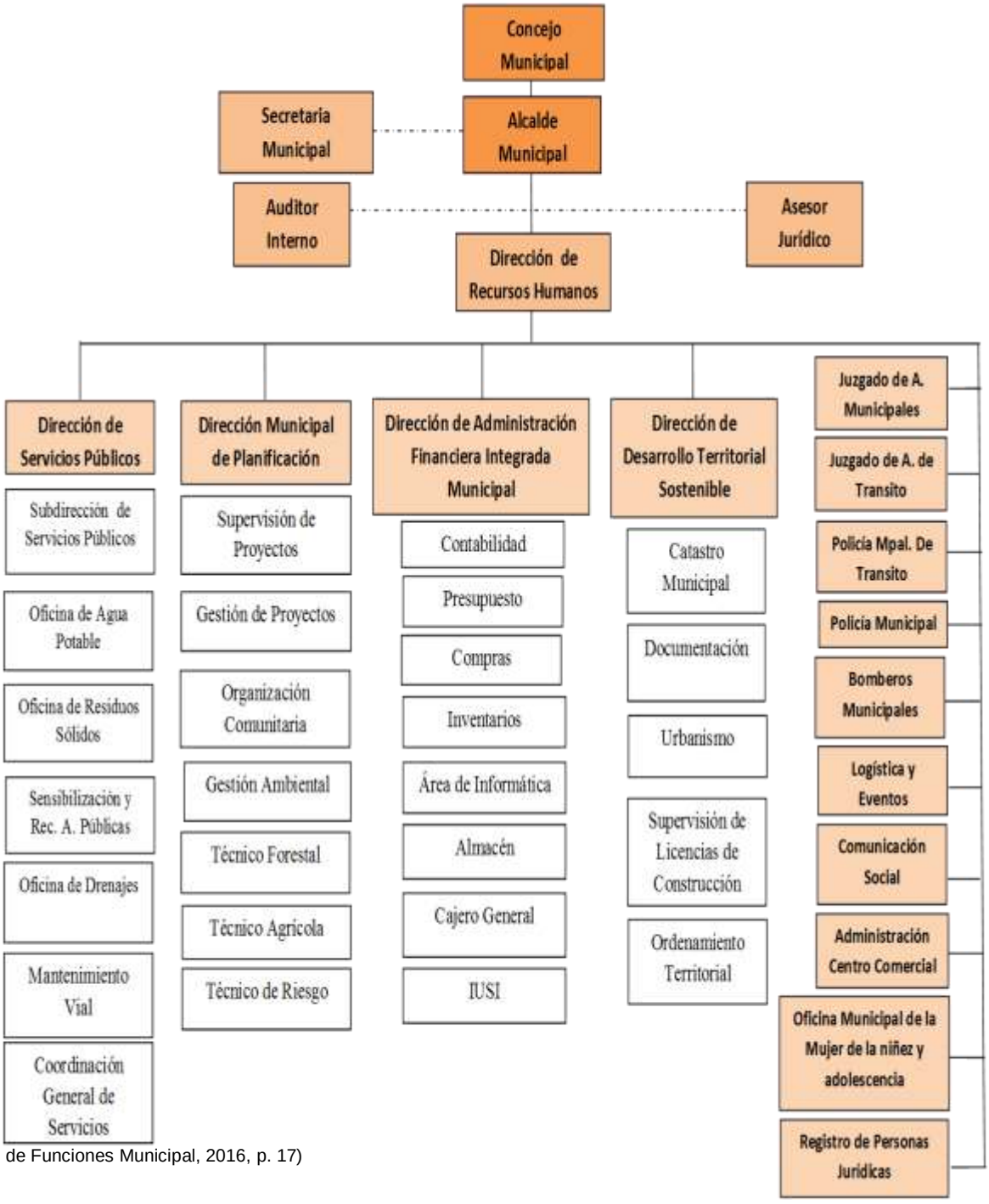

(Manual de Funciones Municipal, 2016, p. 17)

1.2.2 Desarrollo histórico

"El territorio de Santa Cruz del Quiché en su parte central estuvo habitado por pueblos a los que le llamaban WukAmak alrededor del siglo XIII. Estos habitantes fueron conquistados por grupos guerreros de origen tolteca que llegaron procedentes del área de Tabasco y Veracruz por el Golfo de México. Estos prevalecieron sobre los habitantes originales quienes hablaban K'iche', de quienes tomaron su idioma.

Estaban integrados en cuatro grupos encabezados por cuatro caudillos: BalamQuitze, Balam Acab, Iqui Balam y Majuculaj, y de este último se origina lo quedespués fue la nación Quiché. El primer asentamiento de los quichés se llamó Jacawitz y estaba ubicado en las cercanías de la actual aldea Chujuyub. Aproximadamente en el año de 1,325 llegaron a las cercanías de la actual Santa Cruz, en donde fundaron la ciudad fortificada de Chitzmachi o Pizmachicajol. En esta ciudad los principales grupos confederados quichés (Nima Quiché, Tamub e Ilocab), vivieron durante algún tiempo en armonía, hasta que por conflictos intergrupales entre los años 1,400 y 1,425, los Nima Quiché fundaron GumarKaah y los Ilocab se trasladaron a un lugar cercano que denominaron MukwitzPicolab.

La fundación de Gumarkaah sucedió durante el reinado de Kucumatz, padre del gran Quikab, quien gobernó entre 1,425 y 1,475. El poderío k'iche' alcanzó gran esplendor, llegó a zonas tan distantes como Cobán, Ocos, Huehuetenango, Escuintla y Antigua. Entre 1,470 y 1,475 se produjeron dos revueltas que afectaron grandemente la fortaleza de la nación k'iché. La segunda de esas revueltas tuvo como consecuencia la separación de los cakchiqueles, quienes abandonaron su asentamiento de Chiavar (hoy Chichicastenango) y se trasladaron a Iximché. En los años siguientes a la muerte de Quikab, los quichés se enfrascaron en una serie de guerras con los tzutuhiles y cakchiqueles. Estos últimos le causaron una seria derrota en tiempos del Rey K'ichéTepepul. Las guerras debilitaron a la nación k'iche' y

provocaron un vacío de poder que comenzaba a llenar la influencia Azteca, cuando en 1,524 llegaron los españoles

Los k'iche's dirigidos por el kaciqueTecún Umán se enfrentaron a los españoles y después de varias batallas, entre ellas las del Pinal, donde murió el kacique, invitaron a los españoles a llegar a Gumarkaah para hacer la paz, pero con la intención de tenderles una trampa. Pedro de Alvarado llegó a Gumarkaah en abril de 1,524 y fue informado del plan, por lo que apresó a los Señores de Gumarkaah y los quemó vivos. Luego incendió la ciudad y en los días siguientes con la ayuda de los guerreros cakchiqueles y mexicanos, terminó con la resistencia organizada de los quichés.

1.2.3. Los usuarios.

Situación socioeconómica Las personas que visitan y requieren servicios municipales pertenecen a varios estratos sociales, entre ellos se puede mencionar: Comerciantes, pequeños, medianos y grandes empresarios, dependientes de mostrador, agricultores, ganaderos, empleados públicos y privados, comunicadores sociales, entre otros.

Total de laborantes El total de trabajadores en este sector es de 138, divididos en renglones mencionados con anterioridad dentro del personal operativo y administrativo. La única diferencia con el resto del personal, es que en su contratación difiere en las necesidades que vayan surgiendo dentro de la organización. Tal es el caso de los peones municipales y personal de limpieza. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente Según la taza de personal con plazas fijas, la mayor parte de los ellos puede ser sometido a corte de personal a cada 4 años durante el cambio de administración. Así también existen personas que están contratas por un año. Aparte de contar con las prestaciones de ley tienen la desventaja de quedare sin trabajo y deberán aplicar a nuevas convocatorias cuando se solicite. Antigüedad del personal Este aspecto es menos sobresaliente con

las personas que laboran dentro del personal de servicio y la antigüedad es menos notorio debido a que su contratación es asorde a necesidades y no estable. El tiempo laboral mayoritario para las personas por contrato es de 3 a 4 meses. En algunos casos llegan a tener una astadilla de un año como máximo.

1.2.4 Infraestructura

La estructura de las instalaciones de la municipalidad, es un edificio de dos niveles amplio de quince metros de largo por diez metros de ancho, la oficina donde se ubica el Alcalde Municipal es el primer nivel, dentro de las instalaciones de la Municipalidad posee una fuente y asientos para los usuarios que tienen una petición, tramite etc, con el Alcalde.

Existen dos fotocopiadoras, diez impresoras y servicio de internet inalámbrico para las oficinas y 100 sillas para actividades como reuniones con autoridades comunales, docentes, reuniones con el personal de la municipalidad. Todos los materiales se encuentran en un buen estado para que pueda se utilizado en las realizaciones de diferentes actividades.

1.2.5 Proyección social

Dentro de las actividades que tiene contemplada la municipalidad es enmarcados los diversos aspectos que se logran según el POA: Atender de manera adecuada a las madres, niños e infantes para reducir la mortalidad materna, infantil y de la niñez. Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional.

1.2.6 Finanzas

El gobierno central por medio del organismo ejecutivo incluye anualmente en el Presupuesto general de ingresos ordinarios del Estado un 10%, que deberá ser destinado en un 90% para programas y proyectos de educación,

salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos en beneficio de la población. Solo el 10% restante será utilizado para gastos de funcionamiento municipal.

Los municipios de la República de Guatemala son autónomos, deben obtener y disponer de sus recursos para atender las necesidades de la población. Es tarea de la municipalidad velar por el desarrollo comunitario y procurar el bien común sin sobrepasar los límites constitucionales durante su gobierno.

1.2.7 Política laboral.

La actual administración municipal de Santa Cruz del Quiché forma parte del equipo de trabajo del organismo ejecutivo, satisface las necesidades de la población y provee soluciones a los distintos problemas de competencia. En la definición de las políticas institucionales también se encuentran plasmadas en el plan estratégico municipal siendo éstas: Prestar los servicios sin discriminación y realizar el bien común de todos los habitantes, promocionar e impulsar la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales del municipio, propiciar tranquilidad a la población a través de la seguridad, creando condiciones de confianza y participación de autoridades, instituciones y la población misma".

1.2.8. Administración

El tipo de planificación utilizado en la municipalidad dispone de un tiempo estipulado en sus diversas formas. Entre la planificación a largo plazo tiene un alcance de 1 año, los planes a corto plazo tienen un alcance de 4 meses, en relación a las necesidades de la comuna. En agronomía se utiliza un plan cuatrimestral, semanal de módulos y proyectos empresariales. En cuanto a planes institucionales existen planes contra incendios, desastres naturales etc.

1.2.9. Ambiente institucional.

Tiene un reglamento que establece las normas de regulación mínimas requeridas, para mejorar las relaciones laborales y la prestación de servicios. El Reglamento se fundamenta en las disposiciones legales contenidas en el Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y la Ley de Servicio Municipal, Decreto 1-87. Consta de 56 artículos, los cuales se refieren a sus disposiciones generales, organización administrativa, clasificación del servicio municipal, integración del personal, Período de prueba y ascensos, permutas y traslados, derechos, obligaciones y prohibiciones, jornadas de trabajo y licencias, régimen de salarios, régimen de sanciones y remoción, y sus disposiciones finales y transitorias.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas.

Después de analizar el documento en donde se recabó la información necesaria, se detecta una serie de carencias que afectan el buen funcionamiento de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

No.	Carencias
1	Carencias de depósitos de basura.
2	Inexistencia del uso de desechos sólidos.
3	Ausencia de abundante agua potable.
4	Escaso presupuesto.
5	Falta de oficinas adecuadas.
6	Deficiencia en el personal que no habla el idioma kiché.
7	Escaso personal para el mantenimiento de alumbrado público.
8	Falta de reuniones con el equipo de limpieza de los parques.
9	Ausencia de material pedagógico sobre proyectos.
10	El personal no tiene mucha recreación.
11	Inexistencia de comprensión entre el personal.
12	Falta de rotulación de las oficinas.
13	Recursos económicos insuficientes.
14	Falta de conocimientos sobre el cuidado de la salud
15	Ausencia de manual para la producción de alimentos.
16	Falta de higiene en la preparación de los alimentos.
17	Deficiente protección del medio ambiente.
18	Servicios sanitarios inadecuados.

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché tiene a su cargo velar por el desarrollo de todas las comunidades que lo conforman mediante sus despachos u organizaciones, por tal razón se acudió a la oficina de Dirección municipal de la mujer para poder autorizar una comunidad y así comenzar con el proceso de diagnóstico y evaluación general para llevar a cabo el proyecto a realizar según las carencias detectadas; gracias a las gestiones realizadas a través de la municipalidad se logró el contacto efectivo hacia la comunidad que sería la comunidad avalada.

1.5 Análisis institucional.

1.5.1 Identidad institucional

Nombre de la institución avalada

Sector Pixtup, Caserío Pacajá.

Localización geográfica

El Sector Pixtup, del Caserío Pacajá, se localiza a 6 kilómetros de la cabecera municipal. Colinda al Norte con la comunidad de Xesic III, al Sur con la comunidad de Choacaman I y V, al Este con la comunidad de Choacaman II y IV y al Oeste con la aldea El Carmen Chitatul, todas del municipio de Santa Cruz del Quiché, El Quiché.

Visión

Ser una comunidad desarrollada que cada una de las familias goce de bienestar y mejorar los servicios básicos, educación, salud, alimentación e infraestructura.

(Plan Comunitario para el desarrollo del Caserío Pacajá, Santa Cruz del Quiché, Quiché, 2013, pág. 8)

Misión

Trabajar para el beneficio de todas las familias, aprovechando los recursos que brindan la agricultura y el esfuerzo de los habitantes, organizada, eficiente y eficaz, que aprovecha diligentemente las oportunidades que se les brinda.

Objetivos

- Desarrollar la multiculturalidad y la interculturalidad, fomentar en los estudiantes el respeto hacia las culturas, etnias y nación.
- Gobernar de forma democrática a los habitantes del Sector Pixtup, Caserío Pacajá de Santa Cruz del Quiché
- Gestionar proyectos a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo de la comunidad.

Políticas

- Cuenta con políticas que son para el beneficio de la comunidad y su bienestar el cual se detallan a continuación:
- Ampliación y mejora de la educación en la comunidad.
- Respecto a la comunidad educativa
- Apoyo a las familias a través de gestiones de proyectos que beneficie toda la comunidad

Estructura Organizacional

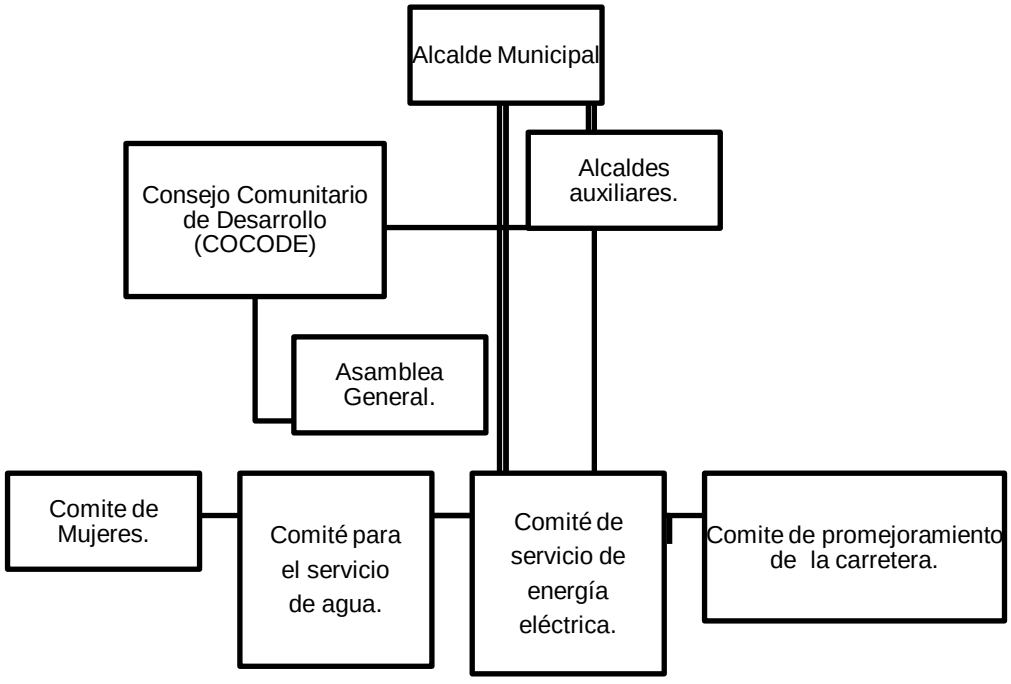

(Plan Comunitario para el desarrollo del Caserío Pacajá, Santa Cruz del Quiché, Quiché, 2013)

1.5.2 Desarrollo histórico

El sector Pixtup, Caserío Pacajá.I, se fundó en el año 1970, antes que ocurriera el terremoto, fruto de la preocupación y reflexión de cinco familias que habitaban en la región debido a la distancia de sus habitaciones y la inexistencia de una iglesia católica, asimismo la ubicación de la escuela que representaba un peligro a sus hijos, decidieron anexarse a PacajáI I, formando al comité que iniciara las gestiones respectivas en la municipalidad para independizarse, este movimiento fue liderado por los señores Antonio Tiu Sajbin, Maximiliano Reynoso y Silverio Reynoso. La comunidad al paso de los años, fue aumentando de población por lo que otros sectores vieron la necesidad de agruparse para luego ser independientes del cantón Pacajá I, y por ende, que surgió el Sector de Pixtup, quien hace algunos años empezó su administración propia procurando así el bienestar de sus habitantes, mediante distintos proyectos comunitarios.

1.5.3 Los usuarios

Los únicos usuarios del servicio que presta el COCODE del Sector Pixtup, son las noventa y cinco familias, que viven en el cantón, antes mencionado, ya que es un servicio solo para la comunidad.

1.5.4 Infraestructura

La comunidad se caracteriza por que sus viviendas cuentan con una estructura de adobe y su techo es de teja, o algunas cuentan con techo de lámina, así también existen familias que no tienen una estructura formal en su vivienda. Y viven en lo que comúnmente se le llaman covachas.

1.5.5 Proyección social

La comunidad tiene proyección social al mostrar apoyo a la niñez y juventud para que se superen educativamente, también apoyan a los docentes que laboran en la escuela, como en la infraestructura de la misma. Así también a la estructura vial del balastro del camino que conduce a la comunidad.

1.5.6 Finanzas

Se obtienen los recursos financieros por medio de gestiones ante la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché y otras instituciones contando con el aporte de sus habitantes variando de acuerdo al tipo de proyecto. Asimismo la comunidad cubre los gastos de eventos culturales, religiosos y sociales que se realizan en la misma.

1.5.7 Política laboral

Cuentan con la dirigencia de diferentes comités en diferentes áreas para cubrir las necesidades de los habitantes, pero el principal es el COCODE, el cual lleva el control de los demás comités al pro del mejoramiento de la comunidad, ya que ellos son los que pueden gestionar ayuda o proyectos en beneficio de todas las personas.

1.5.8 Administración

El comité de agua potable es quien administra el ingreso de los pagos de los usuarios del agua potable, que distribuye el pozo de nacimiento de agua, no es una gran cantidad pero es manejado con responsabilidad, ya que es para mantenimiento y pago de fontaneros.

1.5.9. Ambiente Institucional

En la comunidad tienen un ambiente comunitario agradable, de armonía, cooperación y convivencia ya que todos los miembros de la misma, están de acuerdo con las autoridades que están al frente de ellos, ya que en la comunidad todos deben de pasar por cargos en comité, sin importar si es hombre o mujer.

1.6 Lista de deficiencias/carencias identificadas.

No.	Carencias
1	Ausencia de alimentación saludable.
2	Escasas fuentes de ingresos económicos en las familias.
3	Falta de empleo que obliga migrar al extranjero.
4	Escasez de agua potable.
5	Falta de programas de reciclaje.
6	La comunidad carece de servicio de drenaje.
7	Ausencia de una comisión de seguridad en la comunidad.
8	Ausencia de material pedagógico sobre el uso de las medicinas naturales.
9	Ausencia de programas sobre proyectos en la comunidad.
10	Falta de conocimiento del buen uso de la medicina natural.
11	Escases de recurso económico en la comunidad.
12	Falta de personal en el área de capacitación a los pobladores.
13	Deficiente protección del medio ambiente.
14	Descontrol de la basura orgánica y plástica en las calles.
15	Falta de empleo para pobladores de la comunidad.
16	Ausencia de puesto de salud.
17	Falta de campañas de educación alimentaria.
18	Descontrol del cuidado de la salud de los miembros de la comunidad por falta de recursos.
19	Ausencia de jóvenes que no asisten a ningún centro educativo.
20	Insuficiente actividades con el comité de mujeres para mejoras de la comunidad.

1.7 Problematización de las carencias y enunciado de la hipótesis acción

No.	Carencias	Problemas
1	Ausencia de alimentación saludable.	¿Cómo hacer para que exista alimentación saludable en el cantón Pacajá I?
2	Escasas fuentes de ingresos económicos en las familias.	¿Cómo contribuir a la mejora de los ingresos económicos en las familias?
3	Falta de empleo que obliga migrar al extranjero.	¿Qué hacer para implementar actividades que generen ingresos económicos?
4	Escasez de agua potable.	¿Qué hacer para más posibilidad de acceso de agua potable?
5	Falta de programas de reciclaje.	¿Qué hacer para obtener programas de reciclaje?
6	La comunidad carece de servicio de drenaje.	¿Cómo adquirir más drenajes para que la comunidad ya no carezca de servicio de drenaje?
7	Poco interés en la participación social de las mujeres.	¿Cómo motivar la inclusión de la mujer en las decisiones comunales en el cantón Pacajá I, municipio de Santa Cruz del Quiché?
8	En la comunidad no existen centros educativos que brinden en el nivel diversificado.	¿Qué hacer para gestionar un centro educativo que brinde el nivel diversificado en el Cantón Pacajá I?
9	Ausencia de programas sobre proyectos en la comunidad	¿Qué se puede hacer para contar con programas de proyectos en la comunidad?
10	Falta de conocimiento del buen uso de la medicina natural	¿Cómo aumentar el nivel de conocimiento sobre el uso correcto de la medicina natural?
11	Escases de recurso económico en la comunidad.	¿Cómo se puede hacer para aumentar el recurso económico en la comunidad?

No.	Carencias	Problemas
12	Falta de personal en el área de capacitación a los pobladores.	¿Qué poder hacer para contar con personal en el área de capacitación a los pobladores?
13	Deficiente protección del medio ambiente.	¿Cómo impulsar la conciencia ecológica de los habitantes de la comunidad?
14	Poca calidad de vida saludable por escasos recursos	¿Cómo mejorar la calidad de vida sin afectar a la economía familiar de la comunidad?
15	Falta de empleo para pobladores de la comunidad	¿Cómo gestionar empleo para disminuir el desempleo en la comunidad?
16	Ausencia de puesto de salud.	¿Qué hacer para solicitar la instalación de un puesto de salud?
17	Falta de campañas para la educación saludable.	¿Cómo implementar campañas de educación saludable?
18	Descontrol del cuidado de la salud de los miembros de la comunidad, por falta de recursos.	¿Cómo mejorar la salud de los pobladores sin necesidad de requerir a gastos económicos elevados?
19	Jóvenes que no asisten a ningún centro educativo.	¿Qué hacer para disminuir la deserción escolar en los centros educativos del ciclo básico?
20	Insuficiente actividades con el comité de mujeres para mejoras de la comunidad	¿Cómo aumentar las actividades con el comité de mujeres para mejora de la comunidad?

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

La matriz de priorización permite la selección de opciones sobre bases de ponderación y aplicación de criterios. Con el apoyo del Licenciado Lester Gil Arauz, representante de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché (1 participante), representante de la Dirección Municipal de la Mujer (2 participantes),

y los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón Pacajá I (7 participantes), Sector Pixtup. Después de la lectura de cada problema, a los asistentes se les explicó que debían emitir un voto a favor o en contra sobre si era urgente eliminar el problema y otro voto sobre si era posible solucionarlo, también estando a favor o en contra.

Con ello se podría determinar cual tenía mayor impacto en la comunidad y cuya solución es posible. Los resultados de la votación se representan en la siguiente tabla.

No.	Problema (pregunta)	Indicadores					
		Urgente eliminarlo		Posible solucionarlo		Total de votos	
		Votos a favor	**Votos en contra**	**Votos a favor**	**Votos en contra**	**A favor**	**En contra**
1	**¿Cómo hacer para que exista alimentación saludable en el cantón?**	**7**	**3**	**7**	**3**	**14**	**6**
2	¿Cómo contribuir a la mejora de los ingresos económicos en las familias?	5	5	3	7	8	12
3	¿Qué hacer para implementar actividades que generen ingresos económicos?	7	3	1	9	8	12
4	¿Qué hacer para más posibilidad de acceso de agua potable?	5	5	3	7	8	12
5	¿De qué manera se puede gestionar la construcción de drenajes en Pacajá I?	7	3	1	9	8	12
6	¿Cómo adquirir más drenajes para que la comunidad ya no carezca de servicio de drenaje?	4	6	6	4	10	10

No.	Problema (pregunta)	Indicadores					
		Urgente eliminarlo		Urgente eliminarlo		Urgente eliminarlo	
		Votos a favor	**Votos a favor**	**Votos a favor**	**Votos A favor**	**Votos a favor**	**Votos a favor**
7	**¿Cómo motivar la inclusión de la mujer en las decisiones comunales en el cantón Pacajá I?**	**3**	**7**	**3**	**7**	**6**	**14**
8	**¿Qué hacer para gestionar un centro educativo que brinde el nivel diversificado en el Cantón Pacajá I?**	**4**	**6**	**8**	**2**	**12**	**7**
9	**¿De qué manera se pueden implementar proyectos comunales en el Cantón Pacajá I?**	**6**	**4**	**7**	**3**	**13**	**7**
10	**¿Cómo aumentar el nivel de conocimiento sobre el uso correcto de la medicina natural?**	**9**	**1**	**8**	**2**	**17**	**3**
11	¿Cómo se puede hacer para aumentar el recurso económico en la comunidad?	5	5	5	5	10	10

No.	Problema (pregunta)	Indicadores					
		Urgente eliminarlo		Urgente eliminarlo		Urgente eliminarlo	
		Votos a favor	**Votos a favor**	**Votos a favor**	**Votos a favor**	**Votos a favor**	**Votos a favor**
12	¿Qué poder hacer para contar con personal en el área de capacitación a los pobladores?	6	4	3	7	9	11
13	¿Cómo impulsar la conciencia ecológica de los habitantes de la comunidad?	5	5	4	6	9	11
14	¿Cómo mejorar la calidad de vida sin afectar a la economía familiar?	5	5	7	3	12	8
15	¿Cómo gestionar empleo para disminuir el desempleo en la comunidad?	6	4	3	7	9	11
16	¿Qué hacer para solicitar la instalación de un puesto de salud?	5	5	4	6	9	11
17	¿Cómo implementar las campañas de educación saludable?	7	3	5	5	12	8
18	**¿Cómo mejorar la salud de los miembros de la comunidad sin necesidad de requerir a gastos económicos elevados?**	**8**	**2**	**6**	**4**	**14**	**6**

No.	Problema (pregunta)	Indicadores					
		Urgente eliminarlo		Urgente eliminarlo		Urgente eliminarlo	
		Votos a favor	**Votos a favor**	**Votos a favor**	**Votos a favor**	**Votos a favor**	**Votos a favor**
19	¿Qué hacer para disminuir la deserción escolar en los centros educativos del ciclo básico?	5	5	5	5	10	10
20	**¿Cómo aumentar las actividades con el comité de mujeres para mejora de la comunidad?**	**6**	**4**	**9**	**1**	**15**	**5**

Interpretación de la matriz de priorización

En la tabla anteriormente presentada quedaron plasmados los resultados de las votaciones efectuadas por las 10 personas que asistieron a la reunión. Cada problema tiene dos indicadores, uno es urgente eliminarlo y el otro posible solucionarlo, de los cuales cada uno se subdividía en votos a favor y votos en contra. Al finalizar la votación, se sumaron los votos a favor tanto en el indicador 1 como en el indicador 2 colocando el resultado en la casilla total votos a favor, al finalizar se sumaron los votos en contra de ambos indicadores y se colocó el total en la casilla total de votos en contra. Se priorizaron 5 problemas, los cuales tenían mayores cantidades de votos. Estos se resaltaron en la tabla anterior y posteriormente se ordenaron según la cantidad de votos que recibieron.

Tabla de preguntas-problemas priorizados

No.	Problema	Cantidad de votos a Favor
1.	¿Cómo disminuir la falta de conocimiento del uso correcto de la medicina natural?	17
2.	¿Cómo aumentar las actividades con el comité de mujeres para mejora de la comunidad?	15
3.	¿Cómo hacer para que exista alimentación saludable en el cantón Pacajá I?	14
4.	¿Cómo mejorar la salud de los habitantes del Cantón Pacajá I sin necesidad de requerir a gastos económicos elevados?	14
5.	¿De qué manera se pueden implementar proyectos comunales en el Cantón Pacajá I?	13

Después de un análisis entre los líderes de la comunidad y la epesista sobre los resultados obtenidos en la matriz de priorización de los diferentes problemas (preguntas), se optó por contrarrestar el problema que obtuvo más votos a favor, el cual dice: ¿Cómo aumentar el nivel de conocimiento sobre el uso correcto de la medicina natural del Sector Pixtup, del Cantón Pacajá I, municipio de Santa Cruz del Quiché?

Planteamiento de la hipótesis- acción

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Cómo aumentar el nivel de conocimiento sobre el uso correcto de la medicina natural?	Si se realiza una guía sobre el uso correcto de la medicina natural entonces se puede mejorar la salud de los habitantes sin requerir a gastos económicos elevados.

1.9 Análisis de vialidad y factibilidad de la propuesta

Viabilidad		
Indicador	**Si**	**No**
Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto	X	
Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto	X	
Existe alguna opción para la realización del proyecto	X	

Factibilidad		
Indicador	**Si**	**No**
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene idea exacta de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	

Estudio Económico		
Indicador	**Si**	**No**
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	

Estudio Económico		
Indicador	**Si**	**No**
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	x	
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	

Estudio Financiero		
Indicador	**Si**	**No**
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?		X

CAPÍTULO II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos.

Factores condicionantes de la salud

En Guatemala hay tierras altas y bajas, planicies y montañas, clima cálido, templado y frio. Hay pobreza riqueza mal distribuida. En fin, esa variedad de condiciones topográficas de climas y diferencias sociales dan como resultado varias condiciones que afectan la salud de una forma diferente en cada lugar.

Analizando las condiciones que representan un riesgo para la salud resulta que el departamento con mayores condiciones desfavorables para la salud es el Quiché.

Los departamentos con menor riesgo fueron Quetzaltenango, Guatemala, EL Progreso y Sacatepéquez. ¿A qué se debe esta diferencia?

Acceso físico a los servicios de salud: Según la OMS dice que “el acceso adecuado a los servicios de salud es cuando queda a 60 minutos de distancia, en Guatemala sólo 11 de cada 100 personas tienen esta posibilidad, las 89 personas restantes están más lejos que ese tiempo”.

Dinámica Poblacional: la mayoría de la población Guatemalteca vive en el campo o área rural, aunque el proceso de urbanización se acelera. En el año 2007 la población de Guatemala (proyección INE) es de 13 millones de habitantes. La urbanización, la migración interna han provocado una mayor concentración en la ciudad capital y cabeceras.
(Social, 2014, pág. 25)

Pobreza general: La principal actividad laboral de la población del interior del país continúa siendo la agricultura el comercio y la ganadería.

Las zonas productoras de caña de azúcar y café constituyen las principales zonas de atracción económica agrícola en el país, ¿Quiénes son los dueños de la tierras donde se produce estos cultivos?

Morbilidad y mortalidad.

Síndrome diarreico en Guatemala. En Guatemala el Ministerio de Salud Publica asistencia Social, tiene cobertura de servicios de salud a la población de 54% aproximadamente. A los padres de familia no se les ofrece información comprensible para cumplir el tratamiento o prevenir que la diarrea empeore o vuelva a producirse, además que existe falta de capacitación del personal de salud para identificar a tiempo los signos de peligro. Ésta enfermedad ocupó la segunda causa de enfermedad y la quinta de muerte a nivel Nacional. La época lluviosa se relaciona con el comportamiento de la diarrea; la época seca que va de febrero a marzo muestra aparecimiento promedio de 45 cosas por cien mil habitantes y para la época lluviosa comprende en el promedio 60 casos por 100,000 habitantes, ocurriendo en junio y julio la incidencia más alta de 87. En el Quiché, existe una tasa de mortalidad de 69 por cada 100,000 habitantes.

Principales enfermedades:

1. Infecciones respiratorias agudas
2. Síndrome diarreico agudo
3. Neumonías y bronconeumonías.
4. Dermatitis
5. Parasitismo intestinal
6. Amigdalitis
7. Anemia
8. Amebiasis Intestinal
9. Conjuntivitis
10. Desnutrición

Mortalidad en la niñez.

La región de salud a la cual pertenece Quiché presenta la mayor Tasa de Mortalidad Infantil con 44 muertos por cada 1000 nacidos vivos en menores de 5 años. En cambio en el área Metropolitana solo mueren 21 por cada 1000 nacidos vivos. La tasa de mortalidad de menores de 5 años es mayor entre los indígenas, entre 49 y 69 por cada 1000 nacidos vivos.

Causas de Mortalidad en niños y niñas

Las causas de mortalidad más frecuentes entre niños y niñas están relacionadas a procesos infecciosos, lo que indica que en Guatemala aún se debe mejorar las condiciones de vida en la población.

Los Lineamientos y Políticas de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), consideran como una prioridad nacional la reducción de la mortalidad neonatal e infantil, como parte de las Metas de Salud de los Acuerdos de Paz y de los Objetivos de Desarrollo del milenio.

(Social, 2014, pág. 32)

Salud de la Mujer

Guatemala está dentro del grupo de 11 países con alta razones de mortalidad materna (MM) en la Región de la Américas 138 muertes por casa cien mil partos aproximadamente. La mortalidad materna localizada mayoritariamente en el norte y noroeste del país, donde habitan poblaciones mayoritariamente rurales e indígenas, con muy limitado acceso a servicios de salud. La relación escolaridad/mortalidad materna, muestra que las mujeres sin ninguna escolaridad representaban el 65.5% de todas las muertes. En cambio las mujeres con educación secundaria, mueren una de casa 30 y con educación universitaria, muere una en 99 mujeres. Se reconoce por tanto la importancia de la educación de niñas y las mujeres, para que esta brecha social no sea el factor de riesgo en las mujeres durante su papel reproductivo.

Al relacionar la mortalidad materna con la categoría étnica, se observa una amplia brecha, en donde el riesgo de muerte materna en las indígenas es el triple de las

mujeres no indígenas. Este indicador evidencia la discriminación y marginación de la mujer indígena, donde la mayoría está marcada por la pobreza, falta de escolaridad y de acceso a servicios de salud.

La realidad nos muestra que 7 de cada 10 personas rurales y 8 de cada parto indígena son atendidas por comadronas.

(Social, 2014, pág. 36)

Respuesta Social

El estudio de exclusión social en salud, realizando en Guatemala en el año 2001, muestra que el país no cuenta con un sistema integral y real de protección social en salud, es decir las personas no tiene respuesta a las necesidades de salud de buena calidad y cuando lo necesite.

El terrible des-balance tiene su origen en las grandes desigualdades que existen en el país: el 20 % de la población con ingresos más altos gana 61.4% del ingreso de los hogares.

No podemos pretender salud cuando en la capital asignan 368 millones de quetzales el año y para toda la región Nor-occidente (de la cual parte Quiché) solo tiene 89.5 millones quetzales, ¿acaso hay igualdad en estés números?

Medicina Alternativa

La medicina tradicional ha utilizado durante siglos muchos medicamentos, lo cual proporciona cierta garantía de su inocuidad, principalmente en los que a toxicidad aguda se refiere.

No obstante no debe descartase la posible aparición de toxicidad o de afectos secundarios indeseables por el solo hecho de ser de origen natural.

Cualquier planta que en uno o más de sus órganos contiene sustancias que pueden ser utilizadas con la finalidad terapéutica, o como precursores para la síntesis químico-farmacéutica.

(El milagro de las plantas, 2010, pág. 10)

Cualquier especie vegetal que cuando es administrada en cualquier forma y por cualquier vía al hombre o a los animales, ejerce cualquier tipo de acción farmacológica sobre éstos.

(El milagro de las plantas, 2010)

Planas medicinales.

El proceso de curarse por medio del uso de hierbas y otras plantas trae muchos beneficios, entre los cuales el más apreciado es el de encontrar mejoría mediante un sistema de terapia natural, entendido éste como todo aquello que encuentra afinidad con el organismo del ser humano y le ayuda a reponer o mantenerla sin alterar los delicados equilibrios inherentes al cuerpo.

Aunque las células animales y vegetales tienen algunas diferencias, son más las similitudes, pues ambas poseen ADN, cromosomas y funciones reproducidas al mismo tiempo que disponen de ciclos metabólicos; estas razones permiten comprender que una sustancia elaborada por una planta es fácilmente asimilada por el organismo humano, contrario a lo que sucede con muchas sustancias denominadas de “Síntesis”, es decir, artificiales.

(El milagro de las plantas, 2010)

Adicionalmente, los componentes suministrados por los vegetales son mucho más complejos que cualquier producto de farmacia, puesto que en una hoja, por ejemplo, se encuentran contenidas millares de sustancias diversas, lo que indica que la acción terapéutica útil obtenida es producto de una acción particular sobre el órgano, y sobre la totalidad del organismo, lo que hace que la acción sea más compleja y amplia de lo que supone.

Esta situación tiene connotaciones de importancia, especialmente porque obliga a conocer muy bien las plantas, las acciones y los tratamientos, para no cometer errores que pueden acarrear graves consecuencias o un desperdicio de esfuerzos, si se emplea la planta de forma incorrecta.

Los tratamientos fito-terapéuticos no actúan esencialmente, en función de un solo componente de su estructura; en realidad, la acción curativa es producto de la sumatoria de acciones de cada uno de los componentes, los cuales interaccionan con el organismo para proveer la cura; la acción farmacológica de una planta debe ser considerada el resultado de la unión de varias sustancias que actúan juntas y son interdependientes para lograr el efecto total deseado.

Es importante conocer bien las plantas en su descripción, usos y limitaciones, de manera que siempre se tenga la certeza de que la planta es la adecuada, pues no hay que olvidar el gran parecido entre algunas especies.

(El milagro de las plantas, 2010, pág. 14)

¿Usar vegetables tiene riesgos?

En cualquier actividad humana existen diversos riesgos pero estos pueden minimizarse con el conocimiento adecuado de los procesos y materiales que se manejan. Siempre hay que tener presente la afirmación: “nada es veneno, todo es veneno, todo depende de la dosis”

Para poder adaptar satisfactoriamente esta afirmación es conocer bien las plantas en su descripción, usos y limitaciones, de manera que siempre se tenga la certeza de que la planta es la adecuada, pues no hay que olvidar el gran parecido entre algunas especies.

Además es fundamental el reconocimiento médico de la dolencia, para que el tratamiento sea el adecuado u no se trate la enfermedad equivocada mientras que la real causa estragos en el organismo del paciente, eso sí, sin dejar de lado el tipo de aplicación de la planta y fundamentalmente, su dosificación u periodo de aplicación. Es fundamental recordar que en muchos casos son los principios tóxicos los que inducen a la curación.

Aunque es cierto que en la actualidad muchas de las plantas usadas y aceptadas por los organismos de control son expendidas en ligares de reconocida responsabilidad, es obligatorio efectuar un control médico del paciente y verificación de los tratamientos que van a aplicarse.

Es de gran importancia tener en cuenta que no todas las enfermedades se curan de una forma efectiva, o con la rapidez requerida, con el uso de principios Fito terapéuticos. Existen casis que se hace necesario recurrir a la medicina natural.

¿Cómo administrar los productos vegetales?

Usualmente se considera que la única manera de emplear una planta es por medio de la toma líquida, dado que es una de las principales vías de consumo de los seres humanos. Sin embargo, afortunadamente se poseen otros medios de aplicación para las diversas presentaciones.

Administración cutánea

La piel una cantidad limitada de sustancias, pues es la primera barrera de defensa, especialmente de aquellas sustancias solubles en grasas y algunas solubles en agua.

Administración oral.

Al ingerir un medicamento solo una pequeña parte es absorbida por el estómago, que extrae fundamentalmente los líquidos, las sales, las glucosas, y los alcoholes, es decir que preferencialmente se absorben los preparados de soluciones alcohólicas.

Administración pulmonar

En este tipo de administración se emplea generalmente una forma similar al aerosol y a las vaporizaciones, es decir, pequeñas partículas líquidas o gaseosas son inducidas por medio de inhalaciones hacia el sistema pulmonar, para que las sustancias sean absorbidas por la sangre en los alveolos pulmonares.

Administración rectal

Se hace por medio de supositorios y enemas que contienen medicamento recetado, especialmente aquellas sustancias de acción depurativa, laxante

hemostático, antinflamatorias, o dado el caso, para sustituir la administración oral cuando esta no es disponible.

Preparación de plantas medicinales. (Dosis)

De forma general puede afirmarse que para una taza de 200 cc basta un gramo d ela planta deshidratada, lo que es equivalente a una cucharadita de la planta picada. Si la enfermedad es grave se puede suplir la totalidad del agua consumida por esta preparación; sin embargo, esta recomendación depende de los grados de acción de la planta y su toxicidad y aceptación por parte del organismo. Si la enfermedad se encuentra debidamente establecida y no grave, se toman tres razas diarias, ingiriendo una de ellas una hora antes de cada comida. Si la enfermedad comienza a manifestarse, o es de origen nervioso, debe hacerse una toma diurna y otra nocturna, y si está en estado incipiente, o se desea prevenirla, basta con una taza al día.

Es importante aclarar que esto no significa un rechazo a la medicina y a la ciencia, ni el respaldo al curanderismo o la automedicación. Por el contrario, es parte de una corriente mundial cada vez más fuerte, que busca el aprovechamiento integral de todo el potencial curativo de la naturaleza, como alternativa complemento del criterio tecnológico predominante.

(El milagro de las plantas, 2010, pág. 21)

2.2 Fundamentos legales

Medicina natural.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) desde 1976 han estado promoviendo la utilización apropiada de los sistemas tradicionales de medicina como parte de la atención primaria de salud, especialmente en cuanto al empleo de las pantas medicinales, cuya aplicación se recomienda se efectúe sobre una base científica que valide la afectividad terapéutica y su relativa inocuidad.

En el año 1977 la 30° asamblea mundial de la salud, adopto una resolución WHA3049 en la que insta a los gobiernos a que otorguen campaña promocional

para la utilización de la Medicina Natural de los pueblos, llámese Medicina Alternativa.

Derechos de la salud

Artículo 1. Del derecho a la salud

Todos los habitantes de la republica tienen derecho a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de su salud, sin discriminación alguna.
(Constitución de la República, 2003, pág. 45)

Artículo 3. Responsabilidades de los ciudadanos

Todos los habitantes de la república están obligados a velar, mejorar y conservar su salud personal, familiar y comunitaria, así como las condiciones de salubridad del medio en que viven y desarrollan sus actividades.

Artículo 4. Obligación del estado

El estado en cumplimiento de su obligación de velar por la salud de los habitantes y manteniendo los principios de equidad, solidaridad desarrollará a través del Ministerio de Salud Pública en coordinación con las instituciones estatales, centralizadas y descentralizadas y autónomas, comunidades organizadas y privadas acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de salud, así como las complementarias pertinentes, así mismo, el MSPAS garantizara la prestación de servicios gratuitos a aquellas personas y sus familias cuyo ingreso personal no les permita costear parte o la totalidad de los servicios prestados.

Artículo 5. Participación de la comunidad

El estado garantizara el ejercicio del derecho y el cumplimiento del deber de la comunidad de participar en la administración parcial o total de los programas de los servicios de la salud. Para fines de este código la administración comprenderá la planificación, organización, dirección, ejecución, control y fiscalización social.

Artículo 6. Infamación sobre salud y servicios

Todos los habitantes tienen, en relación con su salud, derecho al respeto de su persona, dignidad humana e intimidad, secreto profesional y a ser informados en términos comprensibles sobre los riesgos relacionados con la perdida de la salud y la enfermedad y los servicios a los cuales tienen derecho.

Artículo 7. Ley de observancia general

El presente Código es ley de observancia general, sin perjuicio de la aplicación de las normas especiales de seguridad social. En caso de existir dudas sobre la aplicación de las leyes sanitarias, las de seguridad social y otras de igual jerarquía, deberá prevalecer el criterio de aplicación de la norma que más beneficie la salud de la población en general. Igualmente, para los efectos de la interpretación de las mismas, sus reglamentos y de las demás disposiciones dictadas para la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

ARTICULO 93. – Derecho a la salud

El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

ARTICULO 94. – Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social.

El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

ARTICULO 95. – La salud, bien público.

La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

ARTICULO 96. – Control de calidad de productos.

El Estado controlará la calidad de los productos alimenticios, farmacéuticos, químicos y de todos aquellos que puedan afectar la salud y bienestar de los habitantes. Velará por el establecimiento y programación de la atención primaria de la salud, y por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas.

ARTICULO 97. – Medio ambiente y equilibrio ecológico.

El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

ARTICULO 98. – Participación de las comunidades en programas de salud.

Las comunidades tienen el derecho y el deber de participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud.

ARTICULO 99. – Alimentación y nutrición.

El Estado velará por la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado

(Costitución del República de Guatemala, Sección Séptima, pág. 56)

CAPÍTULO III

Plan de acción de la investigación

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía, Sección Quiché
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sandra Isabel López López

Carné: 201218563

3.1 Tema/título del proyecto

Guía para el aprovechamiento de plantas medicinales dirigido a mujeres líderes del Sector Pixtup, Cantón Pacajá I.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo aumentar el nivel de conocimiento sobre el uso correcto de la medicina natural?

3.3 Hipótesis-acción

Si se realiza una guía sobre el uso correcto de la medicina natural, entonces se puede mejorar la salud de los habitantes sin requerir a gastos económicos elevados.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Sector Pixtup, Caserío Pacajá.I, municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché

3.5. Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché.

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

Servicios Públicos de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché

3.6 Justificación de la intervención

El desconocimiento sobre el aprovechamiento correcto de la medicina natural, encaminaron a buscar soluciones para contrarrestar los graves problemas que afectan a las comunidades más pobres de Santa Cruz del Quiché, impide que los habitantes puedan tener una digna calidad de vida. Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de estadística (INE) el departamento ocupa el cuarto lugar en índice a nivel nacional siendo el área rural donde aumenta el índice de la misma. El cantón de Pacajá I, no es la excepción, ya que después del estudio contextual, se pudo constatar que los mayores problemas son la pobreza, la desnutrición y por ende la inexistencia de una vida saludable. Para contribuir con la disminución de las enfermedades que afectan en la comunidad se pretende implementar una guía para el aprovechamiento correcto de la medicina natural, esta intervención pretende orientar a la comunidad en la utilización de las plantas medicinales o medicina alternativa, ya que por falta de información las personas no utilizan los recursos naturales de forma adecuada, y al no sembrar y cosechar plantas que son de mucha utilidad, puede ser de desventaja para la salud y economía familiar.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto consiste en la elaboración de una guía con el tema del uso correcto de las plantas medicinales dirigido a las mujeres del Sector Pixtup, cantón Pacajá I. Junto a ello irá acompañado de unos talleres de los cuales se dará a conocer la importancia del aprovechamiento de estos recursos naturales y asimismo la preparación de algunos medicamentos aplicables en distintas enfermedades que se presenten en cada familia, con el propósito de contribuir a la estabilidad de una vida saludable de los habitantes de dicha comunidad. Durante el proceso los beneficiarios conocerán el contenido de la guía para una aplicación correcta en los momentos que lo requieran. El contenido de la guía estará basado en la medicina alternativa (plantas medicinales), tanto en el aprovechamiento como el uso adecuado de la misma, también contendrá las contraindicaciones y reacciones adversas la dosificación y las indicaciones terapéuticas.

3.8 Objetivos de la intervención

Objetivo General

Contribuir a mejorar la salud de las familias de la comunidad del Sector Pixtup, Cantón Pacajá I, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché, por medio de talleres, aplicación, mantenimiento y obtención de los productos derivados de las plantas naturales como medicina alternativa.

Objetivos Específicos

Elaborar una guía para el aprovechamiento correcto de la medicina natural para la mejora de la salud de los habitantes del Sector Pixtup, Cantón Pacajá I.

Socializar a las madres por medio de talleres, sobre el uso de plantas medicinales, a través de la guía y de esta manera contribuir con la salud y la economía familiar.

Clasificar las plantas medicinales de acuerdo a sus propiedades curativas para garantizar una mejor información a la comunidad.

3.9 Metas

3.10 Beneficiarios

Directos: madres de familia del Sector Pixtup.

Indirectos: familias de las madres beneficiadas.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

No	Actividades
1	Presentación de la intervención ante las autoridades.
2	Elaboración del cronograma del proyecto de EPS.
3	Redacción de solicitud para la asignación de una comunidad en el departamento de recursos humanos
4	Consultas bibliográficas sobre las plantas medicinales
5	Redacción de solicitudes para gestionar el apoyo de la intervención.
6	Asignación de la comunidad.
7	Realización del presupuesto del proyecto.

No	Actividades
8	Redacción de la guía.
9	Impresión y empastado de la guía
10	Entrega de solicitud a líderes comunitarios y coordinación de fechas de capacitaciones con las beneficiarias.
11	Envió de solicitud a naturista para las capacitaciones sobre el aprovechamiento de las medicinas naturales.
12	Diseñar la estructura de las jornadas para socializar la guía.
13	Presentación de la intervención ante los líderes y familias del Cantón Pacajá I.
14	Desarrollo de la capacitación y explicación del contenido de la guía y entrega a cada beneficiada.
15	Desarrollo del taller No. 1
16	Desarrollo del taller No. 2
17	Planificación de la compra de algunas plantas medicinales e insumos necesarios para la preparación de un medicamento natural.
18	Entrega de plantas medicinales e insumos a las madres de familia.
19	Establecer compromiso de mantenimiento de la intervención.

3.12 Cronograma de Gantt para las actividades

El tiempo requerido para la realización de este plan es de 3 meses.

No.	Actividad	Responsable	Cronograma semanal 2017											
			Octubre				Noviembre				Diciembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación de la intervención ante las autoridades.	Epesista												
2	Elaboración del cronograma del proyecto de EPS.	Epesista												
3	Redación de solicitud para la asignación de una comunidad en el departamento de recursos humanos	Epesista												
4	Consultas bibliográficas sobre las plantas medicinales	Epesista												
5	Redacción de solicitudes para gestionar el apoyo de la intervención.	Epesista												
6	Asignación de la comunidad.	Epesista												
7	Realización del presupuesto del proyecto.	Epesista												

No.	Actividad	Responsable	Cronograma semanal 2017											
			Octubre				Noviembre				Diciembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
8	Redacción de la guía.	Epesista												
9	Impresión y empastado de la guía	Epesista												
10	Entrega de solicitud a líderes comunitarios y coordinación de fechas de capacitaciones con las beneficiarias.	Epesista COMUSAN												
11	Envió de solicitud a naturista para las capacitaciones sobre el aprovechamiento de las medicinas naturales	Epesista												
12	Diseñar la estructura de las jornadas para socializar la guía.	Epesista												
13	Presentación de la intervención ante los líderes y familias del Cantón Pacajá I.	Epesista												

No.	Actividad	Responsable	Cronograma semanal 2017											
			Octubre				Noviembre				Diciembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
14	Desarrollo de la capacitación y explicación del contenido de la guía y entrega a cada beneficiada.	Epesista												
15	Desarrollo del taller No. 1	Epesista												
16	Desarrollo del taller No. 2	Epesista												
17	Planificación de la compra de algunas plantas medicinales e insumos necesarios para la preparación de un medicamento natural.	Epesista Encargado de capacitación. Naturista.												
18	Entrega de plantas medicinales e insumos a las madres de familia.	Epesista												
19	Establecer compromiso de mantenimiento de la intervención.	Epesista												

3.13 Técnicas metodológicas

3.14 Recursos

Recursos humanos

- Alcalde municipal de Santa Cruz del quiche, Lic. Francisco Pérez Reyes.
- Servicios Público de la municipalidad de Santa Cruz del Quiche.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, Lic. Juan Carlos León Poncio.
- Epesista: Sandra Isabel López López
- Asesoría técnica, Naturista German Herrera Chávez.
- Concejo de desarrollo comunitario del Sector Pixtup, Cantón Pacajá I, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.
- Comité de mujeres.
- Grupo de madres de familia beneficiadas.

Recursos materiales

- Computadora
- Impresora
- Memoria unidad de almacenamiento Universal (USB)
- Hojas de papel bond
- Fotocopias
- Marcadores
- Plantas medicinales
- Frascos de plástico
- Agua
- Jabón
- Toalla
- Mesa

Recursos Físicos

- Oficina Recursos Humanos de la municipalidad de Santa Cruz del Quiche.
- Oficina del consejo comunitario de Desarrollo del Sector Pixtup, Pacajá I, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

- Oficina de la dirección Municipal de la mujer.
- Transporte vehicular.
- Semilla de plantas.
- Escuela Oficial Rural Mixta del Sector Pixtup, Pacajá I.

Responsables

- Municipalidad de Santa Cruz del Quiché
- COCODE de la comunidad Sector Pixtup, Pacajá I.Comité de mujeres.
- Epesista coordinadora ejecutora del proyecto.
- Naturista German Herrera.

3.15 Presupuesto

No.	Pagos del gasto	Fuentes de financiamiento	Costo unitario	Total
1	Internet	Gestión de la Epesista	**Q.5.00**	**Q.25.00**
2	Redacción de la Guía		**Q.50.00**	**Q.50.00**
3	Impresiones de la Guía		**Q.1.00**	**Q.30.00**
4	Fotocopias de la Guía		**Q. 0.25**	**Q.150.00**
5	Empastado de la Guía		**Q.10.00**	**Q.200.00**
6	Refacción a madres y capacitadores		**Q. 5.00**	**Q.300.00**
7	Donación de Plantas medicinales.	Municipalidad de santa Cruz del Quiché Gestión de epesista	**Q.25.00**	**Q.500.00**
9	Transporte para entrega de semilla a la comunidad	Municipalidad	**Q.100.00**	**Q.100.00**
10	Imprevistos gastos no planificados	Municipalidad	**Q.200.00**	**Q.200.00**
Total				**Q.1,555.00**

3.16 Responsables:

Epesista.
Asesor del EPS.
COCODES.
Madres baneficiadas.

3.17 Formato del instrumento de evaluación

No.	Actividades	Indice de tiempo	Año 2017											
			Octubre				Noviembre				Diciembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación de la intervención ante las autoridades.	P												
		E												
2	Elaborar el cronograma del proyecto de EPS.	P												
		E												
3	Elaboración de solicitud para la asignación de una comunidad en el departamento de recursos humanos.	P												
		E												
4	Consultas bibliográficas sobre las plantas medicinales.	P												
		E												
5	Elaborar solicitudes para gestionar el apoyo de la intervención.	P												
		E												
6	Asignación de la comunidad.	P												
		E												
7	Visitar y recabar información con especialistas en el tema.	P												
		E												
8	Realización del presupuesto del proyecto.	P												
		E												
9	Redacción de la guía didáctica	P												
		E												
10	Empastado	P												

No.	Actividades	Índice de tiempo	Año 2017											
			Octubre				Noviembre				Diciembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
11	Entrega de solicitud a líderes comunitarios y coordinación de fechas de capacitaciones con las beneficiarias.	P												
		E												
12	Envió de solicitud a naturista para las capacitaciones sobre el aprovechamiento de las medicinas naturales	P												
		E												
13	Diseñar la estructura de las jornadas para socializar la guía pedagógica.	P												
		E												
14	Presentación de la intervención pedagógica ante los líderes y familias del Cantón Pacajá I.	P												
		E												
15	Desarrollo de la capacitación y explicación del contenido de la guía y entrega a cada beneficiada.	P												
		E												

No.	Actividades	Índice de tiempo	Año 2017											
			Octubre				Noviembre				Diciembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
16	Desarrollo del taller No. 1	P												
		E												
17	Desarrollo del taller No. 2	P												
		E												
18	Planificación de la compra de algunas plantas medicinales e insumos necesarios para la preparación de un medicamento natural.	P												
		E												
19	Entrega de plantas medicinales e insumos a las madres de familia.	P												
		E												
20	Establecer y firmar convenios de compromiso de mantenimiento de la intervención pedagógica.	P												
		E												

CAPÍTULO IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1	Presentación de la intervención ante las autoridades.	Para llevar a cabo la intervención pedagógica se realizó una planificación, dando como resultado el cronograma de actividades.
2	Elaboración el cronograma del proyecto de EPS.	Gracias a la elaboración del cronograma, organizar todas las actividades a realizar.
3	Redacción de solicitud para la asignación de una comunidad en el departamento de recursos humanos.	La solicitud fue aprobada por la promotora de la dirección de la mujer.
4	Consultas bibliográficas sobre las plantas medicinales.	Análisis realizada sobre libros y buscados en internet.
5	Redacción solicitudes para gestionar el apoyo de la intervención.	Se realizaron las gestiones para el financiamiento de la intervención ante la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché y algunas empresas privadas.
6	Asignación de la comunidad.	A través de las gestiones realizadas se asignó la comunidad
7	Realización del presupuesto del proyecto.	Mediante las cotizaciones se tuvo un informe específico de todos los recursos económicos del proyecto.

No.	Actividades	Resultados
8	Redacción de la guía.	Se redactaron los capítulos que conforman la guía educativa.
9	Impresión y empastado de la guía	Se imprimieron los ejemplares de la guía para compartirlos con los líderes de la comunidad.
10	Entrega de solicitud a líderes comunitarios y coordinación de fechas de talleres con las beneficiarias.	A través de la solicitud girada a los representantes comunitarios se establecieron las fechas y el lugar de los talleres.
11	Envió de solicitud a naturista para las capacitaciones sobre el aprovechamiento de las medicinas naturales	Después de la solicitud enviada, fue asignado al naturista que facilitará lo talleres con el tema de: el aprovechamiento de las plantas medicinales.
12	Diseñar la estructura de las jornadas para socializar la guía pedagógica.	Se socializó el componente pedagógico exitosamente
13	Presentación de la intervención pedagógica ante los líderes y familias del Cantón Pacajá I.	Con aprobación de las madres de ejecutar el proyecto.
14	Desarrollo de la capacitación y explicación del contenido de la guía y entrega a cada beneficiada.	Con éxito se logró el desarrollo de las capacitaciones y se entregaron los ejemplares de la guía a las beneficiadas.

No.	Actividades	Resultados
15	Desarrollo del taller No. 1	Se realizó el primer taller donde se abordó el contenido de los dos primero capítulos. Esto dio como resultado que las beneficiadas conocieran la importancia de los recursos.
16	Desarrollo del taller No. 2	Se realizó el segundo taller con el apoyo del naturista German Herrera, abordándose en los últimos dos capítulos. Como resultado las beneficiadas conocieron cómo se debe usar correctamente las plantas medicinales.
17	Planificación de la compra de algunas plantas medicinales e insumos necesarios para la preparación de un medicamento natural.	Se realizó la compra de las plantas medicinales e insumos que fueron útiles para elaborar un medicamento natural.
18	Entrega de plantas medicinales e insumos a las madres de familia.	Posterior a la organización, se les hizo entrega de los insumos y plantas a utilizar para la elaboración de un componente natural aprendido en el taller.
19	Establecer compromiso de mantenimiento de la intervención.	Se asumieron compromisos para el mantenimiento de los monitorios que lo realizará la dirección de la mujer.

4.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1	Guía para el uso y aprovechamiento correcto de las plantas medicinales dirigido a mujeres líderes del Sector Pixtup, Caserío Pacajá I, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.	1. Se proporcionaron 20 manuales a las madres beneficiadas, disponible para la socialización con líderes o habitantes con otras comunidades. 2. Se contribuyó a la utilización de las plantas medicinales más comunes en la comunidad. 3. Se obtuvo asesoría técnica del naturista.
2	Madres de familia beneficiadas con conocimiento sobre el uso correcto de las plantas medicinales.	1. 20 personas beneficiadas, que utilizarán de una mejor manera las plantas medicinales. 2. contribuir en la disminución de enfermedades comunes de los miembros de las familias beneficiadas. 3. Actualización de los integrantes de cada familia del uso y cuidado adecuado de las plantas medicinales.
3	Entrega de semillas de algunas plantas e insumos para la elaboración de algunos componentes naturales.	1. Contribuir al desarrollo económico y cuidado de la salud de las familias de la comunidad. 2. 25 familias usan correctamente las plantas medicinales aprovechando de esta manera los recursos naturales.

Guía para el aprovechamiento de plantas medicinales dirigido a mujeres líderes del Sector Pixtup, Caserío Pacajá I, del municipio de Santa Cruz del Quiché, El Quiché.

Sandra Isabel López López

INDICE

Introducción i

Objetivos ii

Objetivos generales 1

Objetivos específicos 1

1. Primera Unidad " Recursos Naturales" 2

¿Qué son los recursos naturales? 3

¿Qué tipo de recursos naturales existen? 3

Actividades de Aprendizaje 4

¿Qué causa la disminución de los recursos naturales? 5

¿Por qué cuidar los recursos naturales? 6

¿Cómo cuidar los recursos naturales? 6

Actividades de Aprendizaje 7

2. Segunda Unidad "Realidad y bases legales de la salud" 8

Aprendamos nuestros Derechos y Obligaciones ante la salud. 9

Constitución de La Republica Sección Séptima 9

Actividades de Aprendizaje 12

3. Tercera Unidad "Plantas medicinales" 13

¿Qué son las plantas medicinales? 14

¿Cómo debemos de hacer uso correcto de las plantas medicinales? 16

Actividades de Aprendizaje 17

4. Cuarta Unidad "Aplicaciones Medicinales" 18

Medicina popular, tradicional y alternativa 19

Formas de Preparación de Plantas Medicinales 19

Planta fresca 19

Infusión 19

Cocimiento 20

Ensalada 20

Jugo 20

Gargarismos o enjuagues 20

Lavado o irrigaciones 21

Compresas 21
Vapores 21
Sahumerios 21
Sugerencias de Plantas medicinales 22
Achiote 22
Ajo 22
Albahaca 23
Apazote 23
Hierba buena 24
Ixbut 24
Limón 25
Linaza 25
Llantén 26
Manzanilla 26
La menta 27
Sábila 27
Rosa de Jamaica 28
Acanto 28
Ciprés 29
Alcachofa 29
Canela 30
Eucalipto 30
Referencias bibliográficas 31

Introducción

Desde que el hombre apareció en la tierra ha tenido una estrecha relación con la naturaleza para la satisfacción de las necesidades. Desde hace varios siglos hasta la actualidad se ha agravado el deterioro ambiental, debido a que se ve a los recursos naturales como algo inagotable, de la cual solo se puede obtener varios beneficios.

Para el mantenimiento de la vida, así como también el desarrollo de la sociedad, se debe involucrar a los niños desde el hogar sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, involucrándolo en actividades que permitan despertar una conciencia ambiental en ellos.

Como profesional debemos compartir conocimientos ambientales que hemos adquirido con las diferentes comunidades de nuestro departamento, por ende para contribuir a la conservación del medio ambiente se presenta la siguiente guía para el uso correcto de las medicinas naturales, con el objetivo de aportar los conocimientos necesarios a las personas que requieran de este tipo de medicamentos para disminuir las enfermedades comunes en cada comunidad y al mismo tiempo cuidar de su economía familiar.

Esta guía consta de cuatro unidades que fueron redactadas conforme a las necesidades de la comunidad, las cuales son: ¿Qué son los recursos naturales?, realidad y bases legales de la salud, ¿Qué son las plantas medicinales?, y aplicaciones médicas.

Objetivos

Objetivos generales

Integrar a las mujeres del Sector Pixtup, Cantón Pacajá I, municipio Santa Cruz del Quiché, Quiché, en actividades que permitan su inclusión en la sociedad, el aprovechamiento de los recursos naturales y conservación del medio ambiente.

Buscar información referente a las propiedades medicinales de ciertas plantas de conocimiento popular.

Objetivos específicos

- Determinar la seguridad, eficacia y calidad que deben poseer las plantas medicinales.
- Analizar las principales sustancias que poseen las plantas medicinales.
- Describir los usos y técnicas para el aprovechamiento de los principios activos presentes en las plantas medicinales.
- Describir las precauciones y advertencias sobre el uso de drogas vegetales.
- Divulgar la información encontrada acerca de las propiedades terapéuticas de algunas plantas medicinales.
- Cultivar las plantas medicinales de mayor conocimiento popular en la comunidad de Pacajá I, del municipio de Santa Cruz del Quiché.

Primera Unidad

Recursos Naturales.

¿Qué son los recursos naturales?

Son elementos que se forman de manera natural en la naturaleza y que son de suma importancia para el desarrollo y el bienestar de las sociedades. Los seres humanos aprovechan los recursos naturales para satisfacer necesidades como: alimentación, vestuario, salud, vivienda, entre otros.

¿Qué tipo de recursos naturales existen?

Los recursos naturales se pueden clasificar de la siguiente forma:

Renovables e inagotables

La flora y la fauna representan recursos naturales renovables, de gran importancia para el hombre. De la flora proviene una gran parte de los alimentos y medicamentos, así como la materia prima para la industria textil, maderera y otras.

No renovables o agotables.

Los recursos no renovables son los que no pueden regenerarse de forma natural. Son recursos que tienden a consumirse con más dinámica de lo que tardan en producirse. Esto significa que estos recursos van disminuyendo a medida que se van consumiendo.

Fuente: https://goo.gl/images/vK8n3y

Actividades de Aprendizaje

3

Observe a su alrededor y luego escriba 5 recursos naturales que necesita para poder sobrevivir.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Reflexiones sobre qué recursos utiliza más y escriba qué hacer para que no se agote.

_____

_____

_____

_____

Fuente: Alef.com.

¿Qué causa la disminución de los recursos naturales?

Contaminación

Es introducir elementos tóxicos en el agua, aire, suelo. Ejemplo: Tirar basura, quemar llantas, lavar ropa en ríos, utilizar abono químico.

Fuente: Tecnológico de Monterrey

Corte excesivo de árboles

Cortar en gran cantidad árboles y no sembrar ninguno.

https://goo.gl/images/ZDzeYG

Aumento de la población

Entre más personas haya en una comunidad, estos necesitan más alimentos y agua para sobrevivir.

Utilizar productos químicos

El abuso en el uso de productos químicos y pesticidas, hace que el suelo no produzca la misma cantidad recursos

¿Por qué cuidar los recursos naturales?

Fuente: Tecnológico Monterrey

Si se terminaran los recursos naturales la vida que existe en la tierra se acabaría, por esa razón debemos conservarlos como un gran tesoro, para dejarles a nuestros hijos lo que nosotros hemos disfrutado.

Uno de los recursos más importantes es el agua, cesaría para ña vida del hombre, los animales y las plantas. La cual debemos emplearla en actividades muy necesarias.

¿Cómo cuidar los recursos naturales?

Fuente: Deguate.com

Si deseamos heredar un lugar verde a nuestros hijos, donde disfrutar de los recursos que hoy tenemos, debemos dejar de hacer algunas actividades que realizamos seguidamente.

Ejemplo:

- No usar mucho abono químicos en los cultivos.
- No hacer uso exagerado de la electricidad.
- No quemar llantas.
- Cortar muchos árboles, sin sembrar ninguno.
- No tirar basura en el agua y suelos.

¡Ya es momento de pensar en los demás!

7

Actividades de Aprendizaje

Escriba 3 razones por las cuales debemos de cuidar los recursos naturales.

1. _____

2. _____

3. _____

Escriba en el siguiente dibujo lo que aprendió en esta unidad.

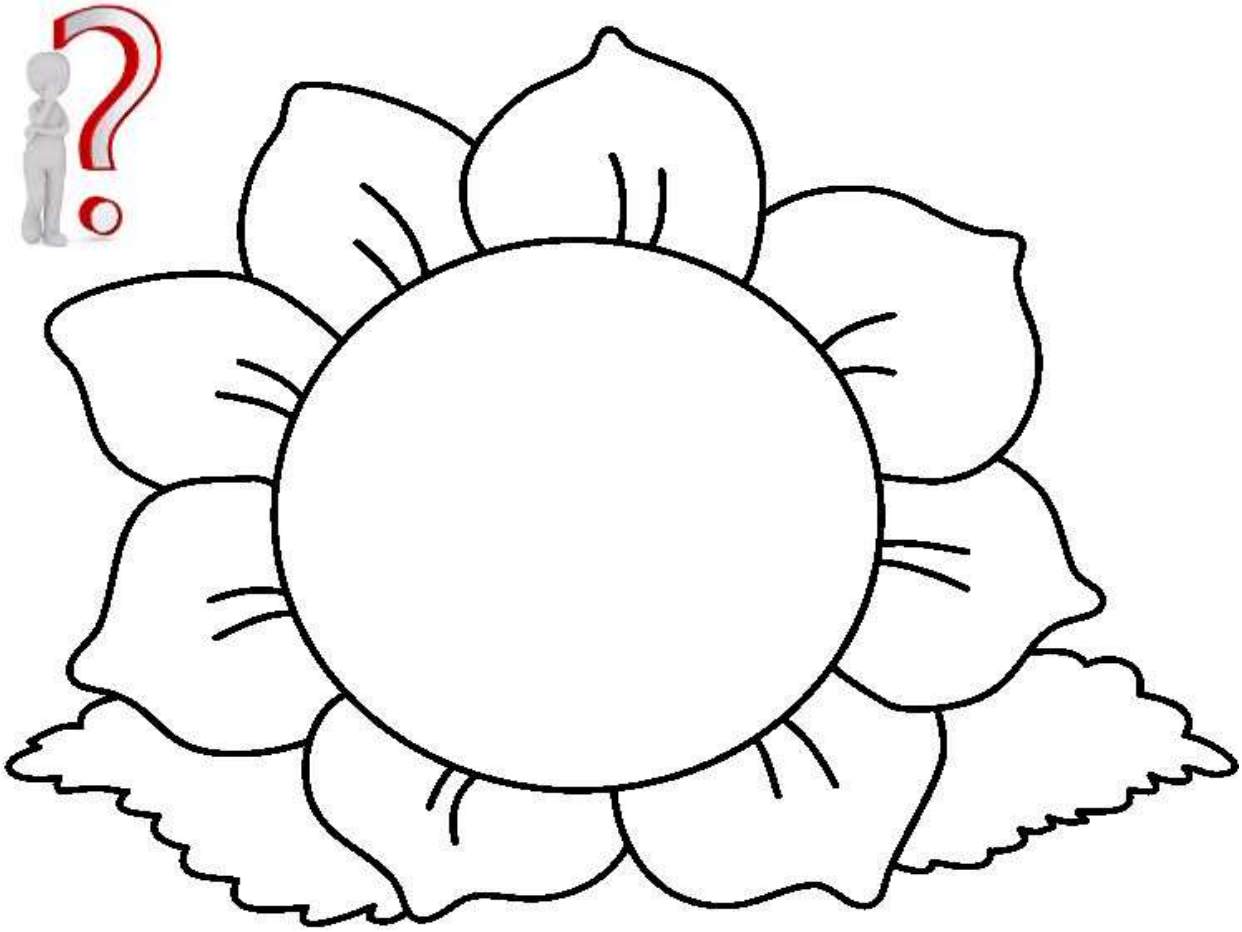

8

Segunda Unidad

Realidad y bases legales de la salud

Aprendamos nuestros Derechos y Obligaciones ante la salud.

Actualmente en nuestra comunidades, se dan situaciones serias de salud debido a: la falta de información y formación acerca de las leyes que amparan nuestros derechos y obligaciones, esto favorece a las personas debido a que las autoridades responsables de velar por la salud de la población actúan lentamente. Y los comunitarios no exigen sus derechos que por ley les corresponde.

Por eso relacionemos sobre la importancia de conocer y aprender acerca de nuestros derechos y obligaciones para trabajar en favor de la salud de todos y todas.

Fuente: por mi Guate - WordPress.com

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA
SECCION SEPTIMA

SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

En esta parte la Constitución de la República da a conocer que la salud es un derecho de todos y todas. Por lo que se debe tomar en cuenta todos estos aspectos legales que amparan la salud.

10

ARTICULO 93 – Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

ARTICULO 94 – Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Fuente: www.pssc-guatemala.org

ARTICULO 95 – La salud, bien público. La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

ARTICULO 96 – Control de calidad de productos. El Estado controlará la calidad de los productos alimenticios, farmacéuticos, químicos y de todos aquellos que puedan afectar la salud y bienestar de los habitantes. Velará por el establecimiento y programación de la atención primaria de la salud, y por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas.

ARTICULO 97 – Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

ARTICULO 98 – Participación de las comunidades en programas de salud. Las comunidades tienen el derecho y el deber de participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud.

Fuente: Deguate.com

Fuente: PAHO/WHO

ARTICULO 99 – Alimentación y nutrición. El Estado velará por la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado

12

Actividades de Aprendizaje

Escriba 4 razones del por qué es importante conocer sobre las leyes que amparan nuestros derechos y obligaciones.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

Llene el siguiente cuadro escribiendo en el lado izquierdo lo que sabía de las leyes de la salud y en el lado derecho lo que aprendió en esta unidad.

Lo que sabía	Lo que aprendí

13

Tercera unidad

Plantas medicinales

¿Qué son las plantas medicinales?

Si descomponemos este concepto en cada uno de los términos que lo componen, podemos comenzar diciendo que las plantas son seres vivos que viven, se desarrollan y crecen pero a diferencia de otros seres vivos no tienen capacidad motora. El término medicinal, refiere a la medicina y ésta es una ciencia allegada a la prevención y tratamiento de enfermedades humanas.

Las plantas medicinales pueden emplearse en el tratamiento de una afección. Las partes o los extractos de estas plantas son utilizados en infusiones, ungüentos, cremas, comprimidos, capsulas u otros formatos.

En términos generales los compuestos activos, es decir de los cuales derivan ciertos efectos, propiedades y beneficios de las plantas, se encuentran en ciertas partes de las mismas, por ejemplo en sus flores, hojas, raíces o semillas y siempre dependerá la parte que se utilice de la especie de la que estemos hablando.

Fuente: Enciclopediapr.org

Es importante resaltar que la naturaleza es muy sabia, debido a que nos ha dado una enorme cantidad de plantas que tienen propiedades y características que permiten que se hable de ellas como plantas medicinales porque ayudan a cuidar, mejorar y favorecer la salud de los seres humanos. Realmente son muchos los tipos.

Fuente: Enciclopediapr.org

La Organización Mundial de la Salud (OMS) desde 1976 han estado promoviendo la utilización apropiada de los sistemas tradicionales de medicina como parte de la atención primaria de salud, especialmente en cuanto al empleo de las pantas medicinales, cuya aplicación se recomienda se efectúe sobre una base científica que valide la afectividad terapéutica y su relativa inocuidad.

Fuente: Enciclopediapr.org

En el año 1977 la 30° asamblea mundial de la salud, adopto una resolución WHA3049 en la que insta a los gobiernos a que otorguen campaña promocional para la utilización de la Medicina Natural de los pueblos, llámese Medicina Alternativa.

La medicina tradicional ha utilizado durante siglos muchos medicamentos, lo cual proporciona cierta garantía de su inocuidad, principalmente en los que a toxicidad aguda se refiere.

¿Cómo debemos de hacer uso correcto de las plantas medicinales?

Con relación a este aspecto, el objetivo fundamental debe ser:

- Que sea efectivo terapéuticamente.
- Que se facilite su modo de empleo por el paciente.
- Considerar las vías de administración: Oral, sublingual, rectal, vaginal, inhalatoria, tópica, parenteral.

La dosificación debe ser bien vigilada cuando los principios activos:

- Presenten cierto grado de toxicidad.
- Tengan acción farmacológica fuerte.
- En dependencia de la dosis puede variar el efecto.
- Den lugar a efectos indeseables.

Principios activos.

- Son aquellas sustancias presentes en la planta, responsable de la acción o acciones farmacológicas que justifican el empleo de dichas plantas en la terapéutica.
- El Fitoterapeuta debe conocer aunque sea someramente, la compleja composición química de las plantas y sus acciones farmacológicas.
-
- El farmacéutico debe conocer las propiedades del principio activo y desarrollar el diseño de la formulación contemplando los siguientes aspectos.
- Selección de la forma farmacéutica adecuada.
- Estabilidad de la formulación.
- Tecnología de la preparación.

Fuente: Enciclopediapr.org

- No obstante no debe descartase la posible aparición de toxicidad o de afectos secundarios indeseables por el solo hecho de ser de origen natural.

Actividades de Aprendizaje

Con sus propias palabras conteste lo siguiente.

1. ¿Qué son las plantas medicinales?
2. ¿Qué tipos de plantas medicinales conoce?
3. ¿Por qué es importante conocer las propiedades de las plantas medicinales?
4. ¿Alguna vez ha aplicado las plantas medicinales para el alivio de las enfermedades que usted o un familiar ha padecido?

Dibuje una planta en cada círculo que aparece a continuación.

Cuarta Unidad

Aplicaciones Medicinales

Aplicaciones Medicinales

MEDICINA POPULAR, TRADICIONAL Y ALTERNATIVA

La medicina popular, tradicional y alternativa se define como prácticas, enfoques, conocimientos y creencias sanitarias diversas que incorporan medicinas basadas en plantas, animales y/o minerales, terapias espirituales, técnicas manuales y ejercicios aplicados de formas individual o en combinación para mantener el bienestar además de tratar, diagnosticar y prevenir las enfermedades.

Formas de Preparación de Plantas Medicinales

FITOTERAPIA

Es el conjunto de tratamientos terapéuticos que utilizan plantas medicinales, ya sea para prevenir, aliviar o curar un estado de enfermedad basado en el uso de las plantas medicinales.

Con el fin de hacer el mejor uso posible de las plantas medicinales, se describen las formas de preparación y vías de administración con el objetivo de ayudar en el tratamiento complementario de enfermedades más comunes en las comunidades, por ejemplo: diarreas, fiebre, infecciones respiratorias, entre otras.

Planta Fresca: las plantas frescas constituyen remedios importantes utilizados en las diversas formas de tratamiento. Si bien en algunos casos es preferible usar las plantas frescas para hacer preparados medicinales, también se puede hacer uso de las plantas secas de abastecimiento durante el año, ya que para la extracción de mayor cantidad de principios activos, es más fácil su almacenamiento y se cuantifica mejor la cantidad a extraer.

En términos generales los preparados medicinales hechos en casa deben usarse el mismo día de su preparación.

Fuente: Enciclopediapr.org

INFUSION: consiste en dejar en contacto por tres a cinco minutos la materia vegetal (hojas, flores y tallos) con agua hirviendo por no usar calor directo garantiza que su partes no sufran deterioro. Se utiliza para hacer preparaciones de las partes suaves.

Las infusiones no deben conservarse por mucho tiempo, lo ideal es prepararlos justo antes de beberlos.

Fuente: Enciclopediapr.org

Cocimiento: Se prepara hirviendo durante algunos minutos la planta y luego se cuela; es ampliamente usado para preparaciones caseras. Deben utilizarse para las plantas duras, como: troncos, raíces, cortezas, semillas y tomando en cuenta que los principios activos soportan el calor.

Ensalada: La ensalada se prepara con la planta fresca usando las hojas, frutas o tallos crudos bien lavados y desinfectados. Ingerir las hierbas medicinales en una forma directa y sin modificaciones o transformaciones. Se puede combinar con otras verduras o vegetales sazonados con sal, aceite de olivo y limón.

Fuente: Enciclopediapr.org

Jugo: Los jugos se obtienen al exprimir las plantas frescas o sus frutos, el caso de algunos tubérculos o raíces y frutas pocos carnosos o secos se recomienda poner en remojo. Son ricos en vitaminas y contienen otras sustancias, sin embargo pierden su vitamina a los pocos minutos de haberse preparado por lo que deben tomarse inmediatamente.

Gargarismos O Enjuagues: Es la aplicación de un líquido a la cavidad faríngea, se usa para lograr una acción bucal y así limpiar estas de moco, bacterias e impurezas. Su preparación requiere obtener una infusión, cocimiento o jugo de las plantas.
Para gargarismos se debe tomar un sorbo, echar la cabeza para atrás y efectuar un sonido similar a la letra A, con la lengua hacia afuera y repetir varias veces escupiendo el líquido.
En enjuagues deberá hacer un buche grande, agitarlo dentro de la boca, pasar el líquido con fuerza por entre los dientes y luego se escupe.

LAVADOS O IRRIGACIONES: Es la aplicación de infusiones o cocimientos diluidos para tratar tópicamente afecciones externas localizada como heridas, llagas, ulceras, hemorroides, vaginitis otras afecciones de la piel o mucosa.

@medicinasnaturalespr.

Compresa: Es la utilización de la preparación de una planta por medio de una infusión o un cocimiento aplicada a un paño o toalla directamente a la piel, en casos de inflamación y abscesos se prefieren compresas calientes; en el caso de cefalea o conjuntivitis se prefiere compresas frías.

@medicinasnaturalespr.

VAPORES: Los vapores de ciertas plantas emitidos por la acción del calor del agua caliente, son frecuentemente utilizados para el tratamiento de las afecciones de la garganta y las vías respiratorias. Se requiere la participación del paciente para aprovechar al máximo la acción benéfica del vapor que contiene las aromas medicinales.

SAHUMERIOS: Es cuando la planta o sus derivados se queman directamente en el fuego en un bracero o incensario y los vapores se liberan al ambiente. Es muy tradicional para aromatizar y desinfectar.

Sugerencias de plantas medicinales.

ACHIOTE

Indicaciones terapéuticas: la semilla es reconstituyente y al igual que la raíz disminuye los niveles de azúcar en la sangre (hiperglicemia), la hoja aumenta la excreción de orina (diurética) y se usa para tratar enfermedades de transmisión sexual como la gonorreas (antigonorreica).

Partes usadas medicinalmente: hojas, raíz y semillas.

Contraindicaciones y reacciones adversas: debe evitarse su uso en embarazadas porque puede provocar abortos.

Dosificación: administrar en infusión de dos a tres veces al día después de las comidas durante tres o cuatro semanas en dosis de una a dos cucharadas en una taza: Agregarle agua hirviendo, tapar. Dejar reposar de 5 a 10 minutos. Colar e ingerir caliente.

AJO

Indicaciones terapéuticas: está indicado en el tratamiento de problemas respiratorios como: asma, bronquitis, catarro, influenza y resfrío; contra parásitos intestinales, en enfermedades crónicos como problemas de grasa en las arterias del corazón, para disminuir los niveles de azúcar en la sangre, disminuir las grasa en la sangre, disminuir el ácido úrico en la sangre y disminuir la presión arterial.

Partes usadas medicinalmente: bulbos.

Contraindicaciones y reacciones adversas: no usar en personas con problemas de la tiroides, hemorragias activos y problemas de la coagulación de la sangre, no utilizar el aceite durante el embarazo.

Dosificación: ingerir de 5 a 9 dientes de ajo crudo picado dos o tres veces al día después de las comidas durante 5 a 6 semanas.

ALBAHACA

Indicaciones terapéuticas: indicado como estimulante del apetito, mejora la digestión, disminuye gases intestinales, dolores gastrointestinales, vómitos y trata los parásitos intestinales, problemas de tos y dolor de cabeza, tópicamente se usa en el tratamiento de heridas y problemas de inflamación en la piel.

Partes usadas medicinalmente: hojas y sumidades floridas.

Contraindicaciones: no usar durante el embarazo, en pacientes con gastritis, colon irritable, epilepsia y otras enfermedades neurológicas. Altas dosis produce defectos narcóticos y neurotóxicos.

Dosificación: administrar en infusión una a dos cucharadas en una taza, agregarle agua hirviendo, tapar. Dejar reposar de 5 a 10 minutos. Colar, endulzar al gusto.

APAZOTE

Indicaciones terapéuticas: usado contra parásitos intestinales, por vía tópica para tratar ulceras y llagas en la piel, aplicando compresas a base de infusiones o de cocción.

Partes usadas medicinalmente: hojas.

Contraindicaciones: en pacientes debilitados, ancianos y embarazadas. Su dosis terapéutico es cercano a la dosis toxica, por lo que debe ser cuidadoso y por tiempo limitado, altas dosis pueden dañar los riñones.

Dosificación: una cucharada de hojas al día en infusión, hasta un máximo de tres días seguidos e ingerir en ayunas, re recomienda aplicar un enema salino a las dos horas para provocar la defecación.

HIERBA BUENA

Indicaciones terapéuticas: la infusión y decocción se usa para tratar cólicos, indigestión, diarrea, flatulencia, dolor de estómago, nausea, dolores menstruales, reumatismo y para los nervios. Se usan compresas para tratar abscesos y para el reumatismo.

Partes usadas medicinalmente: hojas.

Contraindicaciones: en personas sensibles puede producir nerviosismo o insomnio, inflamación en la piel si se utiliza directamente.

Dosificación: administrar en infusión una o dos cucharadas en una taza, agregar agua hirviendo, tapar de 5 a 10 minutos, colar, endulzar al gusto, ingerir caliente dos a tres veces al día después de las comidas durante tres o cuatro semanas.

IXBUT

Indicaciones terapéuticas: su uso oral está indicado para propiciar la lactancia. Tópicamente está indicado su uso para desinfectar y sanar llagas y heridas.

Partes usadas medicinalmente: hojas y tallo.

Contraindicaciones: ninguna.

Dosificación: en infusión una a dos cucharadas en una taza, agregar agua hirviendo, tapar de 5 a 10 minutos, colar, endulzar al gusto, ingerir caliente dos o tres veces al día, después de las comidas durante tres o cuatro semanas.

GENJIBRE

Indicaciones terapéuticas: su uso oral está indicado en el tratamiento de cólicos, náuseas y disminuye gases intestinales, es utilizado en cuadros gripales, infecciones en la garganta y dolores de articulaciones. Tópicamente está indicado en masaje para problemas de ácido urico, dolores en articulaciones y musculares.

Partes usadas medicinalmente: el rizoma (tallo o raíz)

Contraindicaciones: no prescribir durante el embarazo ni en pacientes con gastritis y ulceras gástricas y problemas de colon, grandes dosis pueden provocar problemas del sistema nervioso central.

Dosificación: en infusión una o dos cucharadas de la planta raspada en una taza de agua hirviendo, tapar de 5 a 10 minutos, colar, endulzar al gusto, ingerir caliente dos o tres veces al día, después de las comidas durante seis a ocho semanas.

LIMÓN

Indicaciones terapéuticas: está indicado su uso oral en el tratamiento de fiebre, gripe, fortalecimiento de vasos sanguíneos, disminuye el depósito de ácido urico en la sangre, reumatismo, hemorroides, bajar la presión arterial y problemas de las venas (varices), para uso tópico puede utilizarse compresas en casos de infección, inflamación o úlceras de la piel.

@medicinasnaturalespr.

Partes usadas medicinalmente: el fruto y las hojas.

Contraindicaciones: no prescribir en pacientes con gastritis problemas de colon y ulceras gastrointestinales, el jugo fresco y el zumo pueden producir problemas en la piel.

Dosificación: ingerir el jugo de 1 o 2 limones dos o tres veces al día durante 4 a 5 semanas.

LINAZA

Indicaciones terapéuticas: está indicado su uso oral en el tratamiento de estreñimiento, colon irritable, gastritis e inflamación de la vejiga, también para problemas de tos, catarro y bronquitis, se puede usar tópicamente en abscesos dermatitis y hemorroides.

@medicinasnaturalespr.

Partes usadas medicinalmente: semillas.

Contraindicaciones: no usar en casos de estrechos intestinales, su ingestión puede interferir con la absorción de ciertos medicamentos.

Dosificación: administrar en infusión una a dos cucharadas de semillas en una taza, agregar agua hirviendo, reposar de 5 a 10 minutos, colar, endulzar al gusto e ingerir caliente 2 a 3 veces al día por 5 o 6 semanas.

LLANTEN

Indicaciones terapéuticas: se usa como un antihemorrágico y para disminuir líquido del cuerpo, está indicado en la inflamación de la vejiga urinaria, orina con sangre e inflamación de la uretra. Oral y tópicamente para asma, bronquitis, catarro, faringitis, laringitis, diarrea, problemas en la piel, gastritis, heridas, hemorroides, inflamación de los parpados, conjuntivitis e inflamación de los encillas.

Partes usadas medicinalmente: las hojas.

Contraindicaciones: ninguna.

Dosificación: en infusión una o dos cucharadas de hojas secas en una taza y luego todo el proceso, agregar agua hirviendo, reposar, colar, endulzar e ingerir caliente. Aplicar tópicamente la infusión.

MANSANILLA

Indicaciones terapéuticas: se usa para una digestión lenta, gases intestinales y de vesícula biliar par problemas de nerviosismo e insomnio, para la conjuntivitis, problemas de la piel, heridas, contusiones, inflamación en las encillas y vaginitis.

Partes usadas medicinalmente: las flores.

Contraindicaciones: no prescribir durante el embarazo, en pacientes con gastritis y ulceras gastrointestinales.

Dosificación: en infusión de una a dos cucharadas de la planta en una taza de 3 a 4 veces al día durante 5 o 6 semanas.

LA MENTA

Indicaciones terapéuticas: está indicado en el tratamiento de nauseas, cólico intestinal, gases intestinales, sensación de llenura, dolores menstruales, y dolor de cabeza. Su aplicación tópica como compresa y lavado en el tratamiento de llagas, heridas, dolores de articulaciones, dolor de nervios, resfríos, bronquitis y sinusitis.

Partes usadas medicinalmente. Las hojas.

Contraindicaciones: no usar el aceite esencial durante el embarazo, en pacientes con gastritis, ulceras problemas de colon irritable.

Dosificación: administrar en infusión una o dos cucharadas de la planta en una taza, dos o tres veces al día después de las comidas durante dos o cuatro semanas.

SÁBILA

Indicaciones terapéuticas: se usa para mejorar las funciones de los órganos, digestivo laxante, para la sensación de llenura y el estreñimiento, es útil en el estreñimiento producido por medicación con hierro. Su aplicación tópica está indicado en heridas, quemaduras, raspones y ulceras.
Partes usadas medicinalmente: las hojas y el parénquima.

Contraindicaciones: hemorroides, embarazo, inflamación de la próstata, de la vejiga urinaria. Su uso prolongado produce diarrea hemorrágica, puede ser irritante para la piel.

Dosificación: administrar una cucharadita una vez al día en ayunas por un máximo de 15 días, aplicar tópicamente en crema, ungüentos y tras formas cosméticos medicados.

ROSA DE JAMAICA

Indicaciones terapéuticas: se usó por vía oral está indicado para el dolor al orinar, infección urinario, estreñimiento, acumulación de ácido úrico en los pies, disminución de la presión arterial y problemas en la piel. Tópicamente está indicado en las lesiones supurativas de problemas alérgicas en la piel.

Partes usadas medicinalmente: las flores.

Contraindicaciones: ninguna.

Dosificación: administrar de 3 a 4 cucharadas de la flor en una taza, en infusión o decocción, y quince cucharadas por litro, 3 veces al día durante 5 o 6 semanas.

ACANTO

Indicaciones terapéuticas: es un cicatrizante, aperitivo y emoliente. Se usa para tratar diarreas leves, externamente se usa para picaduras de araña, quemaduras y contusiones.

Partes usadas medicinalmente: las hojas y las flores.

Contraindicaciones: hipersensibilidad a los componentes activos de la planta. Puede causar irritación al contacto con la piel y algo de diarrea si se toma en forma de tisana.

Dosificación: en infusión, se pone 1 gramo de hojas secas en una taza de agua hirviendo, se obtiene un buen astringente y cicatrizante de heridas. El lavado se debe hacer justo antes de poner le vendaje y es conveniente repetirlo un par de veces al día. En cocción se hierven media taza de agua con 10 gramos de hojas, con el líquido obtenido se aplican pinceladas sobre aquellas partes inflamadas de la boca, si se mantiene un poco más de agua hirviendo también se puede usar para hacer gargarismos en cas0 de inflamación de garganta

29

CIPRES

Indicaciones terapéuticas: El ciprés contiene una sustancia llamada “tanino” la cual tiene la propiedad de tratar eficazmente las hemorroides, las várices, espinillas infectadas, tumores de la piel, úlceras cutáneas, hernias y otros tipos de abultamiento de la piel.

Partes usadas medicinalmente: hojas y nueces del árbol.

Contraindicaciones:. Mujeres embarazadas y niños no deben usarlo del todo

Dosificación: Se cocinan unos 10 gramos de nueces del árbol de ciprés, cuando están todavía semi-maduras. Se machacan en medio litro de agua y se ponen a hervir por diez minutos. Este remedio es de uso externo. Se usa como baños de asiento para curar las hemorroides, y en compresas sobre hernias y sobre las várices. Las semillas de ciprés o nueces de ciprés tienen propiedades vasoconstrictoras o astringentes.

ALCACHOFA

Indicaciones terapéuticas: se usa como un medicamento que activa la secreción biliar, diurética. El extracto de las hojas y raíces de alcachofa son útiles para prevenir la arterioesterosis y ayuda a combatir las afecciones del hígado y la vesícula biliar. Se utiliza para la ictericia e insuficiencia hepática.

Partes usadas medicinalmente: se utilizan las raíces, los brotes, las hojas y la inflorescencia.

Contraindicaciones: evitar el uso en madres lactantes ya que los principios amargos se eliminan con la leche, y está tomaría un sabor desagradable, por lo que sería rechazada por el bebé.

Dosificación: debe consumirse lo antes posible después de la cocción, pues se altera fácilmente y desarrolla toxinas. No es conveniente guardarlo de un día para otro.

CANELA

Indicaciones terapéuticas: se considera la canela como estimulante local. Es útil para tratamiento de afecciones gástricas e intestinales por su efecto antiácido. Para el tratamiento de gripes y resfriados; detiene el vómito, alivia la flatulencia y puede ser útil en el tratamiento de la diarrea.

Partes usadas medicinalmente: se utiliza la corteza seca del interior de los brotes.

Contraindicaciones: algunas personas desarrollan alergias y dermatitis después de la exposición a la canela. No se recomienda su uso medicinal en mujeres embarazadas.

Dosificación: las dosis típicas recomendadas de canela son de 2 a 4 gramos al día de corteza de canela.

EUCALIPTO

Indicaciones terapéuticas: El eucalipto se utiliza convencionalmente para tratar afecciones bronquiales. Se utiliza en casos de bronquitis crónica y de modo general para aliviar inflamaciones de las vías respiratorias, dolores de garganta, infecciones del oído, sinusitis e incluso a veces asma. Más ocasionalmente, el eucalipto puede calmar el dolor (tipo ciática o neuralgia cervicobraquial), infecciones o incluso infecciones de la piel del tracto urinario

Partes usadas medicinalmente: Hojas

Contraindicaciones: Los aceites esenciales no son productos inofensivos. No debe utilizarse en mujeres embarazadas y niños pequeños. Por lo tanto se recomienda consultar con un aroma terapista o un farmacéutico calificado antes de usar el aceite esencial de eucalipto. Además, no se debe usar puro, se debe diluir en un aceite vegetal antes de tomarlo o aplicarlo en la piel.

Dosificación: Se puede hacer la infusión por 10 minutos con 3 hojas de eucalipto en agua hirviendo y tomar dos veces al día en caso de inflamación de las vías respiratorias.

Referencias bibliográficas.

El milagro de las plantas, edición 2010, Fundación Hogares juveniles Campesinos.

Ventajas de la fitoterapia, Ma. Teresa moreno, edición 2012.

Equipo de salud de Formación. Caritas Pastoral. Diócesis de Quiché. 20014

Plantas medicinales, Seminario Instructores de INTECAP, Miguel Gerzain Sánchez E.

4.2.1 Evidencias fotográficas

Fuente: Luisa Elizabeth López López.

Fuente: Luisa Elizabeth López López.

Palabras de bienvenida a cargo de la epesista Sandra Isabel López.

Socialización del primer y segundo taller pedagógico.

Foto tomada por: Luisa Elizabeth López López

Foto tomada por: Luisa Elizabeth López López

Socialización del primer y segundo taller pedagógico a cargo del naturista German Herrera.

4.3 Sistematización de experiencias y resultados obtenidos

4.3.1 Actores

Los actores que se integraron para la realización de la intervención se encuentran el alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché, Lic. José Francisco Pérez Reyes, ya que autorizó el espacio para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la municipalidad que tiene a su cargo, seguidamente el encargado de Recursos Humanos Lic. Maynor Lester Gil Arauz, ya que asignó la oficina de Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, donde la encargada de dicha oficina es la arquitecta Claudia Altan Rodríguez, de esta manera se dio inicio al proceso; asimismo se solicitó el apoyo de Edna Beatriz Grijalva Saquic, Promotora de la Dirección Municipal de la Mujer, donde me fue asignada una comunidad del municipio, llegando al Sector Pixtup, del Cantón Pacajá I, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché. Con la presidenta del comité de mujeres: Josefina Calvo. Obteniendo el diagnóstico de la comunidad se detectó el problema y se solicitó a la organización de naturistas del municipio de Santa Cruz del Quiché, el apoyo para las capacitaciones con el comité de mujeres integradas por mujeres de la comunidad ya mencionada.

4.3.2 Acciones

Se elaboró la Guía para el aprovechamiento correcto de plantas medicinales dirigido a mujeres líderes del Sector Pixtup, Caserío Pacajá I, del municipio de Santa Cruz del Quiché, El Quiché, para cada una de las madres de familia que integran el comité de mujeres de la comunidad, esto les será de mucho beneficio ya que en ella encontrarán información de las propiedades de las plantas medicinales y como pueden aprovechar las plantas, para mejorar la salud familiar.

4.3.3 Resultados

Con los talleres impartidos y la guía que se les entregó a 20 madres de familia beneficiada con la intervención, se logró concientizar a las mujeres para que aprovechen las plantas naturales y utilizando correctamente cada

propiedad que éstas poseen. Siendo así se logrará que todos los que integran la familia sean beneficiadas.

4.3.4 Implicaciones

No existía algún trato con algún miembro de la comunidad, así mismo se reflejó la negatividad de las señoras para realizar la intervención con los horarios establecidos, después de un diálogo se logró acordar con el horario en beneficio de todos, con esto aceptaron con las hora establecida.

Por el horario laborar, no se contaba con el tiempo suficiente para poder realizar las reuniones con las señoras de la comunidad.

4.3.5 Lecciones aprendidas

El proceso fue de mucha ayuda y a la vez aprendizaje, pues en el transcurso de la vida se vive aprendiendo algo nuevo, ha sido una experiencia gratificante ya que el convivio y salir de la rutina diaria fue muy agradable tanto con las personas de la municipalidad como lo es convivir con las madres de familia de la comunidad.

4.3.5.1 Aspecto Social.

Se aprendió sobre la habilidad comunicativa y las formas de comunicación con cada sector en particular, se destaca con las personas de áreas rurales es un poco más difícil conversar, no solo por su diferencia de idioma materno sino también por sus costumbres y tradiciones que los hacen tomar actitudes diferentes y formas de tratar distinto.

4.3.5.1 Aspecto académico.

Los conocimientos adquiridos en la etapa de formación académica fueron realmente importantes para la realización de la intervención. Debido a que permitieron redactar y aplicar instrumentos para la realización de un diagnóstico exhaustivo, además de emplear diferentes técnicas que permitieron buscar soluciones que contribuyan a erradicar problemas que se presentan en las comunidades.

4.3.5.1 Aspecto político.

El saber desenvolverse en el ámbito político es muy importante ya que ayuda a la agilización de las acciones que se deben ejecutar en beneficio de las personas que más lo necesitan. El apoyo que brindan las autoridades nacionales y municipales es de vital importancia para la realización de una intervención, debido a que para llevar a cabo dicha intervención, contribuyen con el factor económico y además personas especialistas en intervención comunales.

4.3.5.1 Aspecto profesional.

Se aprendieron conocimientos valiosos en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado que permitan crecer profesionalmente y desenvolverse de forma eficiente en el campo pedagógico administrativo. Además permite la sensibilización hacia los problemas que afrontan las comunidades del departamento del Quiché y la búsqueda de soluciones que permitan erradicar los mismos. Como profesionales debemos compartir todo lo aprendido durante a etapa de formación académica y el Ejercicio Profesional Supervisado ante la sociedad guatemalteca.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación de la fase de diagnóstico institucional

El resultado de la evaluación del diagnóstico realizada a cargo de la Epesista, alcalde municipal, COCODE y miembros del comité de mujeres, se obtuvo toda la información necesaria que se solicitó con el apoyo incondicional de las personalidades que involucraron en la facilitación de datos de las identidades, con la aplicación de instrumentos se manejó técnicamente la información, de igual forma se obtuvo información para verificar las carencias y necesidades en la comunidad y la que tiene la institución, así mismo se priorizó algunos de los que tiene para luego ser analizadas, para detectar los problemas que aquejan a los comunitarios, con los problemas encontrados se definió el título del proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado.

Objetividad por parte de los habitantes de la comunidad del Sector Pixtup, Cantón Pacajá I, en relación a las carencias que padecen en cuanto al uso correcto de las medicinas naturales.

Las metas trazadas de la etapa del diagnóstico se obtuvieron resultados con éxito, ya que todas las actividades fueron ejecutadas de acuerdo al cronograma del diagnóstico.

La encuesta permitió estructurar una serie de interrogantes para conocer la objetividad por parte de las personas de la comunidad y también de los empleados de la institución en relación a diferentes aspectos esenciales de su ambiente laboral y social.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

En esta etapa del informe se encierran todos los documentos que avalan el proyecto y se encontraron libros importantes para este capítulo.

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención

La “Guía para el aprovechamiento correcto de plantas medicinales dirigido a mujeres líderes del Sector Pixtup, Caserío Pacajá I”, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché; se realizó satisfactoriamente y es evaluado por la Epesista, autoridades municipales y de la comunidad.

Los resultados obtenidos en esta fase son: gestión para la implementación de 20 guías sobre salud y el buen uso de las plantas medicinales son de ayuda a la economía de las familias, 20 mujeres beneficiadas y capacitadas en las diferentes temáticas incluidas en el proyecto, con esta fase también permitió cumplir la realización de las diferentes actividades según el tiempo y fechas estipuladas, logrando un excelente resultado.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

En esta fase se elaboró un cronograma en el cual se enfatiza el tiempo planificado para ejecutar cada una de las actividades asignadas ya que fueron logradas con éxito, según los objetivos planteados en esta fase, este proyecto también se consigna que la sostenibilidad estará a cargo de los líderes comunitarios y Consejo Comunitario de Desarrollo quienes se encargaran de brindar el apoyo de sostenibilidad del proyecto realizado por la epesista.

Por medio de la ejecución hubo una contribución en cuanto a las condiciones elementales de las personas de la comunidad, además se logró la participación de la población. Hubo una mejor condición de salud en las familias de dicha comunidad.

5.5 Evaluación del voluntariado

En la fase del voluntariado se permitió llevar a cabo la reforestación en una comunidad con el fin primordial de contribuir con el medio que nos rodea, ya que por la extensa tala inmoderada de árboles el medio se deteriora conforme al pasar los años, con la reforestación se busca incentivar a los ciudadanos a seguir realizando actividades como estas.

5.6 Evaluación del informe final del proceso del EPS

La evaluación se realizó con el objetivo de afirmar que hayan logrado los objetivos y metas establecidas desde un inicio, por parte de la epesista, esto a través de instrumentos para obtener un control adecuado en el desarrollo de las actividades.

Se alcanzaron en un buen porcentaje los objetivos del proyecto, por medio de un de un desarrollo sistemático de las acciones que se realizaron.

CAPÍTULO VI

6.1 El voluntariado

Descripción de la actividad de reforestación.

La sobre explotación de los recursos forestales por parte de los habitantes del Cantón Chocaman III, así mismo el desconocimiento de métodos para la conservación del medio ambiente, ha provocado serios daños al medio ambiente y una mínima presencia de árboles. Por ende el voluntariado se concentró en la reforestación de 600 plántulas en varios terrenos de los pobladores del Cantón de Chocaman III.

En junio de 2017 se tuvo una reunión en la que participaron el Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché y su Concejo Municipal, el Licenciado Lester Gil Arauz y 19 epesistas, donde el señor alcalde informó su preocupación sobre la deforestación descontrolada que se observa en el Cantón Chocaman III. Posteriormente se tomó la decisión de realizar una jornada de reforestación en la comunidad antes mencionada, con el propósito de reducir la deforestación. Después de elegir la solución a implementar, se delegó la responsabilidad al Licenciado Lester Gil Arauz y a los epesistas para que llevaran a cabo las actividades que permitieran despertar una conciencia ambiental en los habitantes de Chocaman III.

Se redactó una solicitud de donación de 1000 plántulas dirigida al Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché, quien autorizó la donación, con la petición de esperar unos días para que las plántulas estuvieran listas para la plantación. Además brindó el apoyo de personal capacitado para la realización de la actividad.

La dotación de plántulas del voluntariado es de mucho beneficio, ya que con ello cubrirá una parte de la comunidad de Chocaman III, Santa Cruz del Quiché, para contribuir con el medio ambiente, y así tener un mejor futuro tanto para las personas existentes así también para las futuras generaciones.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

SECCIÓN QUICHÉ.

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

Asesor: Lic. Juan Carlos León Poncio.

6.1 Plan de la acción realizada.

6.1 Identificación

Nombre del proyecto

Dotación de plántulas de pino y ciprés a la comunidad de Chocaman III, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Ubicación de la comunidad beneficiada

Chocaman III, Municipio de Santa cruz del Quiché, Quiché.

Justificación

Por falta de información las personas utilizan los recursos naturales de forma inadecuada, la tala inmoderada de árboles, destruyen el medio en que viven, la contaminación es un problema grande que afecta a todo el mundo ya que muchas personas no tienen conciencia de ello y destruyen poco a poco nuestro medio.

Es importante y necesario realizar actividades como la reforestación para contribuir con el medio ambiente y así apoyar evitar el deterioro con el paso de los años.

Objetivos

1.1 Objetivo general

Contribuir con el mejoramiento de la formación ambiental para la conservación del medio ambiente en la comunidad de Chocaman III, Municipio de Santa cruz del Quiché, Quiché.

3 Objetivos específicos

3.2.1 Organizar y coordinar las actividades realizar sobre la dotación de plántulas de Pino aliso y ciprés para la comunidad ya mencionada.

3.2.2 Contribuir constantemente con los beneficiarios de la reforestación para la conservación y cuidado del medio ambiente.

3.2.3 Gestionar de la compra de las plántulas a utilizar para la reforestación.

3.2.4 Realizar la reforestación en un terreno comunitario de Chocaman III, para contribuir a la conservación del medio ambiente.

4 Metas

4.1 Organizar y coordinar las actividades con la colaboración de todos los participantes de la actividad.

4.2 Obtener buenos resultados a través de la reforestación.

4.3 Obtener los productos que se derivan de la siembra de plántulas para contribuir con el medio ambiente y con los comunitarios.

4.4 Mil pilones plantados para contribuir a la conservación del medio ambiente.

5 Sistematización (descripción de la acción realizada)

No.	**Actividad**	**Responsable**	**Cronograma semanal 2017**			
			Julio			
			1	**2**	**3**	**4**
1	Realizar el cronograma de actividades a desarrollar.					
2	Reunión con los compañeros epesistas.					
3	Solicitar al COCODE del caserío de Cantón de Chocaman III, para la reforestación de una hectárea de terreno.					

No.	Actividad	Responsable	Cronograma semanal 2017			
			Julio			
			1	2	3	4
4	Elaborar solicitudes para gestionar el apoyo de la intervención.					
5	Adquirir los pilones de cedros y pinos donadas por el alcalde municipal de Santa Cruz del Quiché					
7	Plantar en el cantón de Chocaman III					

6. Recursos humanos

Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché

Técnico forestal de Innab

Integrantes de COCODE

Epesista

Jornaleros (trabajadores particulares)

6.1 Recursos físicos

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Oficina administrativa de la FAHUSAC-QUICHÉ

Salón de la Municipalidad de Santa cruz del Quiché para reuniones.

Terreno

Vehículo de la Municipalidad

6.2 Recursos materiales

1. Computadora
2. Impresora
3. Hojas de papel bond
4. Cámara digital
6. Memoria USB

7. Fotocopias
10. Plantas de cedro y pino
11. Piochas
12. Saca-tierra
13. Azadones
14. Palas
15. Barretas
16. Machetes
17. Rastrillo
18. Cinta Métrica

7. Recursos financieros

No.	Actividad	Fuentes de financiamiento	Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Total
1	Dotación plántulas	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	600	Pino y ciprés	Q.3.00	Q.1,800.00
		Epesista		Traslado de plántulas a comunidad	Q.200.00	Q.200.00
Total						Q.2,000.00

8. Evaluación

Esta etapa del desarrollo del voluntariado en el cual fue precisa la reforestación para concientizar a la comunidad con cuidar nuestro medio ambiente ya que nos es de mucho beneficio los recursos naturales.

Vo.Bo.

PEM. Sandra Isabel López López
Epesista

Lic. Juan Carlos León Porcio
Asesor del EPS

6.3 Evidencias y comprovantes

Fuente: Foto tomada por Dominga Tipáz Caníz

Fuente: Foto tomada por Dominga Tipáz Caníz

Epesista en el lugar donde se obtuvieron las plantulas, posteriormente su traslado y siembra

Fuente: Foto tomada por Dominga Tipáz Caníz

Fuente: Foto tomada por Carolina Castro

Epesistas, y personeros de la Municipalidad de Santa Cuz del Quiché, en el lugar de la siembra.

Fuente: Foto extraída de la página de Facebook de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Fuente: Foto tomada por Lidia Pérez

Epesista en actividad de las plántulas en la comunidad Chocaman III, Santa Cruz del Quiché.

Fuente: Foto tomada por Alejandro Gómez

Fuente: Foto tomada por Alejandro Gómez

Fuente: Foto tomada por Alejandro Gómez

Fuente: Foto tomada por Alejandro Gómez

CONCLUSIONES

El ejercicio Profesional Supervisado EPS, permitió a la epesista adquirir una serie de aprendizaje y experiencias para un buen desempeño profesional, pues a través de técnicas y métodos se logró un diagnóstico adecuado para recabar toda la información necesaria.

Al elaborar el diagnóstico contextual e institucional se pudo aplicar aquellos conocimientos obtenidos durante la formación profesional. Gracias a ello se obtuvo toda la información necesaria para llevar a cabo la elaboración del informe y la intervención.

En el perfil del proyecto se realizó los aspectos relacionados con la planificación del proyecto, esto por medio de las acciones trazadas en el diagnóstico institucional y comunitario, así como también a definir los objetivos y las metas del mismo.

En el proceso de ejecución del proyecto se alcanzaron hacer las diferentes actividades que estaban planificadas, esto con la ayudad de los comunitarios y se pudo obtener numerosos resultados, además se elaboró una Guía para el aprovechamiento correcto de plantas medicinales dirigido a mujeres líderes del Sector Pixtup, Caserío Pacajá I, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Libros de actas de la comunidad de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

- Plan de Desarrollo Municipal de Santa Cruz del Quiché.

- Ventajas de la fitoterapia, Ma. Teresa moreno, edición 2012.

- El milagro de las plantas, edición 2010, Fundación Hogares juveniles Campesinos.

- Equipo de salud de Formación. Caritas Pastoral. Diócesis de Quiché. 20014

- Plantas medicinales, Seminario Instructores de INTECAP, Miguel Gerzain Sánchez E.

Apéndice

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

SECCIÓN QUICHÉ.

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

Asesor: Lic. Juan Carlos León Poncio.

Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

1. Identificación

1.1 Nombre de la pesista: Sandra Isabel López López

1.2 Carne: 201218563

1.3 Carrera: Licenciatura en pedagogía y administración Educativa

1.4 Institución: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

1.5 Comunidad asignada: Sector Pixtup, Cantón Pacaja I, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1.6 Dirección: 1ra. Avenida 4-33, Zona 1, Santa Cruz del Quiché

1.7 Fecha del diagnóstico institucional: 13 de junio al 30 de septiembre 2017

2. Descripción

El plan de la etapa de diagnóstico nos servirá para tener una estructura metódica de cómo se encuentra la institución, para así poder encontrar las debilidades de la entidad.

3. Justificación

El plan general es fundamental ya que es utilizada como una guía para realizar las diversas actividades que conlleva el Ejercicio Profesional Supervisado, asimismo se puede tener una organización de las etapas que ejecutara la Epesista en la institución avaladora, así como en la comunidad avalada con la finalidad de efectuar una desempeño eficiente.

El plan general funge para prever las acciones necesarias que la Epesista realiza en la institución y en la comunidad, pues es indispensable el uso de los medios, recursos e instrumentos apropiados para la realizar las labores pertinentes.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Recabar información fundamental de la institución y de la comunidad, mediante la aplicación de diversas técnicas, como final de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, la estudiante epesista mejore y adquiera habilidades y destrezas para desarrollar acciones eficientes, a través de los diversas fases que implica llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado,

4.2 Objetivos específicos

4.2.1 Efectuar el diagnóstico institucional para recabar información fundamental en torno a las condiciones en las que se haya la organización, además los servicios que le ofrecen a la sociedad quichelense.

4.2.2 Realizar el perfil del proyecto para que de esta manera se establezca una secuencia coherente con las finalidades del proyecto propuesto en torno a las necesidades de la organización beneficiada.

4.2.3 Ejecutar el proyecto con eficiencia, esto después de una estructuración adecuada y en base a las necesidades de la población y con un análisis de los beneficios que se obtengan del mismo.

5. Actividades

5.1.1 Realizar el diagnóstico institucional y comunitario

5.1.2 Realizar la fundamentación teórica

5.1.3 Realizar el perfil del proyecto

5.1.4 Ejecución del proyecto

5.1.5 Evaluación del proyecto

5.1.6 Redacción del informe

6. Actividades del Ejercicio Profesional Supervisado.

Mes / Actividad	Julio				Agosto				Septiembre				Noviembre				Diciembre				Enero			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación y aprobación de la solicitud en la institución																								
Aprobación del plan general y de diagnostico																								
Ejecución de la etapa de diagnostico																								
Evaluación del diagnostico																								
Ejecución del perfil del proyecto																								
Evaluación del perfil del proyecto																								
Aprobación del plan de ejecución del proyecto																								
Ejecución del proyecto																								
Evaluación de la ejecución del proyecto																								
Autorización del informe final de -EPS-																								

7. **Presupuesto de costos en la Ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.**

Cantidad	Rubro	Fuentes de Financiaiento	Valor parcial	Valor total
110	Impresión de documentos	Epesista	Q. 0.50.00	Q. 55.00
200	Fotocopias de libros y documentos administrativos.	Epesista	Q. 0.20.00	Q. 40.00
2	Reuniones con el personal administrativo de la oficina de recursos humanos.	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Q. 35.00	Q. 70.00
1	Ejecución de la intervención.	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Q.1,555.00	Q.1,555.00
600	Plántulas	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Q. 3.00	Q.1,800
1	Redacción digital del aporte pedagógico y el informe final.	Epesista	Q. 20.00	Q. 20.00
1	Impresión del aporte pedagógico.	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Q. 60.00	Q.60.00
6	Impresión del informe del final del Ejercicio Profesional supervisado.	Epesista.	Q. 65.00	Q. 390.00
			Total general	**3,990.00**

8. **Recursos:**
   - Técnicos
   - Entrevista
   - Observación.
   - Encuesta
   - Cuestionario.
   - Guía para a redacción del informe de EPS.

Humanos

Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché y su Corporación Municipal.

Jefe inmediato de la oficina asignada.

Asesor asignado para el Ejercicio Profesional Supervisado.

Junta Directiva de la comunidad asignada.

Epesista.

Materiales

Hojas de papel bond, lapiceros y lápices.

Cuaderno de apuntes.

Proyector multimedia.

Equipo de computo.

Grabadora de voz.

Cámara digital.

Libros de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Agenda y cuaderno de apuntes.

Institucionales.

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Evaluación.

Al culminar el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado, se evaluarán los logrso que se obtuvieron, ponderando cada etapa a través de una lista de cotejo, con el objetivo de determinar el impacto del aporte y si se alvanzaron los objetivos y metas trazados.

PEM. Sandra Isabel López López

Epesista

Vo.Bo.

Lic. Juan Carlos León Poncio

Asesor del EPS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

SECCIÓN QUICHÉ.

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS

Asesor: Lic. Juan Carlos León Poncio.

PLAN DE DIAGNÓSTICO

Identificación

1.1 Nombre de la pesista: Sandra Isabel López López

1.2 Carne: 201218563

1.3 Carrera: Licenciatura en pedagogía y administración Educativa

1.4 Institución: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

1.5 Comunidad asignada: Sector Pixtp, Cantón Pacajá I, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1.6 Dirección: 1ra. Avenida 4-33, Zona 1, Santa Cruz del Quiché

1.7 Fecha del diagnóstico institucional: 24 de julio al 09 de octubre del 2017

2. Descripción

El plan de la etapa de diagnóstico nos servirá para tener una estructura metódica de cómo se encuentra la institución, para así poder encontrar las debilidades de la entidad.

3. Justificación

El diagnóstico institucional es una investigación que tiene como fin primordial, identificar al máximo la situación de la institución o comunidad para poder determinar sus necesidades o problemas detectados. Es necesario en la etapa diagnostica realizar una recopilación de informaciones a través de técnicas y fuentes de información que puedan proporcionar a la epesista toda la información necesaria para poder detectar las principales problemáticas que afectan a la institución y de esta

forma poder aplicar con conocimientos científicos, pedagógicos un proyecto capaz de mejorar o complementar con los objetivos que propone la institución.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Recabar información fundamental de la institución y de la comunidad, mediante la aplicación de diversas técnicas e instrumentos de investigación, para detectar con eficiencia las principales problemáticas que afectan a la institución asimismo poder ejecutar un proyecto a través de un diagnóstico.

4.2 Objetivos específicos

4.2.1 Evaluar las características estructurales de la institución.

4.2.2 Detectar las necesidades de la institución con el diagnóstico.

4.2.3 Identificar las carencias que provocan los problemas, tanto en la institución como en la comunidad, y con ello buscar las estrategias para disminuir las dificultades que se presentan.

4.2.4 Priorizar el problema con la solución, tomando en cuenta los factores de viabilidad y factibilidad.

5 Instrumentos para el diagnostico

5.1 Observación

Actividad realizada con la finalidad de detectar y asimilar la información de la institución patrocinante. La recolección de datos contempla aspectos generales sobre los agentes municipales, personales, comunitario y entidades que interactúan con la institución y comunidad seleccionada.

5.2 Entrevista

1. Se aplicó esta técnica con los coordinadores de las unidades que funcionan en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, para lo cual se utilizó un cuestionario.

2. Aplicación de la observación para completar la información necesaria, datos que se fueron anotando en un cuaderno de notas.

Actividades

Entrega de hoja de asignación de asesor

Reunión con el asesor de EPS

Presentación de solicitud para llevar a cabo el diagnostico institucional y comunitario.

Plasmar el cronograma de actividades

Inicio de la recopilación de información por diferentes fuentes para la etapa diagnostica.

Redacción del informe del diagnóstico

Revisión del informe diagnóstico

Presentación del informe al asesor

6 Cronograma

No.	ACTIVIDADES	Año 2017																
		Mayo		Julio			agosto				Septiembre				Octubre			
		Semanas																
		2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrega de hoja de asignación de asesor																	
2	Reunión con el asesor de																	
3	Presentación de solicitud para llevar a cabo el diagnostico institucional y comunitario.																	
4	Plasmar el cronograma de actividades																	

No.	ACTIVIDADES	Año 2017													
		Julio		agosto				Septiembre				Octubre			
		Semanas													
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
5	Inicio de la recopilación de información por diferentes fuentes para la etapa diagnostica.														
6	Redacción del informe del diagnóstico														
7	Revisión del informe diagnóstico														

7 Recursos

Humanos:

Secretaria

Pobladores de la comunidad

Espesita

Supervisor de EPS Ejercicio Profesional Supervisado

Materiales

Computadora
Impresora
Papel bond
Fotocopias
Cuaderno
Lapiceros
Memoria USB

7. Fotocopias
10. Plantas de cedro y pino
11. Piochas
12. Saca-tierra
13. Azadones
14. Palas
15. Barretas
16. Machetes
17. Rastrillo
18. Cinta Métrica

7. Recursos financieros

No.	Actividad	Fuentes de financiamiento	Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Total
1	Dotación plántulas	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	600	Pino y ciprés	Q.3.00	Q.1,800.00
		Epesista		Traslado de plántulas a comunidad	Q.200.00	Q.200.00
Total						Q.2,000.00

8. Evaluación

Esta etapa del desarrollo del voluntariado en el cual fue precisa la reforestación para concientizar a la comunidad con cuidar nuestro medio ambiente ya que nos es de mucho beneficio los recursos naturales.

PEM. Sandra Isabel López López
Epesista

Vo.Bo.
Lic. Juan Carlos León Porcio
Asesor del EPS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

SECCIÓN QUICHÉ.

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS

Asesor: Lic. Juan Carlos León Poncio.

Plan de sostenibilidad

PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN

I. Aspectos Generales.

1.1 Institución Avaladora: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1.1.1 Dirección: La municipalidad se ubica en la 1ra. Avenida 4-33 Zona 1, Santa Cruz del Quiché.

1.1.2 Comunidad beneficiada: Sector Pixtup, Cantón Pacjá I, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1.1.3 Proyecto: Guía para el aprovechamiento correcto de plantas medicinales dirigido a mujeres líderes del Sector Pixtup, Caserío Pacajá I.

1.1.4 Unidad ejecutora: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Quiché.

1.4 Beneficiarios: 20 madres de familia del sector Pixtup, del cantón Pacajá I, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

II. Antecedentes.

Como proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se realizó el proyecto: Guía para el aprovechamiento correcto de plantas medicinales dirigido a mujeres líderes del Sector Pixtup, Caserío Pacajá I, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Después de terminar es necesaria la verificación para la cual sea utilizada los próximos años, para que no sea anulado o pase de manera desapercibida proyecto ejecutado.

III. Justificación.

El proyecto ejecutado también se ha realizado con un fin primordial de contribuir a la solución de un problema, además de ello es necesario crear estrategias para poder ser utilizado en los siguientes años esto sería de conformidad con las madres beneficiadas de la intervención para poder ver el impacto que esta causa en la comunidad y en la vida de los integrantes de la familia.

Por lo tanto el proyecto: Guía para el aprovechamiento correcto de plantas medicinales dirigido a mujeres líderes del Sector Pixtup, Cantón Pacajá I, se forma una comisión con los cocodes y madres de familia de la comunidad, para darle seguimiento a lo realizado.

IV. Objetivos.

Objetivo general

Organizar y garantizar para que el proyecto se dé seguimiento con actividades que sean realizadas por las beneficiadas sobre el sostenimiento del proyecto ejecutado sobre el uso correcto de las plantas medicinales y aprovechamiento de los recursos naturales en el Sector Pixtup del Cantón Pacajá I, municipio de Santa Cruz del Quiché.

Objetivos Específicos.

2. Establecer con el COCODE y las beneficiadas el compromiso sobre una visita cada cuatro meses a las beneficiadas con el proyecto para verificar el uso correcto y aprovechamiento de las plantas medicinales.
3. Concientizar a la población del Cantón Pacajá I y autoridades municipales, sobre la importancia de la protección y uso adecuado de los recursos
4. Asegurar la aplicación de los conocimientos adquiridos en las capacitaciones en relación al proyecto ejecutado.

V. Alcances

Comunitario: La Implementación de una guía para el uso y aprovechamiento correcto de las plantas medicinales dirigido a mujeres líderes del Sector Pixtup, Caserío Pacajá I, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché. Que Sea un proyecto de fortalecimiento para toda la comunidad.

Metodológico: Utilizar el documento para darle el uso correcto a las plantas medicinales.

VI. Estrategias a utilizar

Informar al COCODE y a beneficiadas que el proyecto debe transcender más allá para poder lograr los objetivos del mismo.
Establecer acuerdos con el COCODE y a las beneficiadas para verificar que se le dé buen uso a las plantas medicinales.

VII Recursos

1.1.9 Humanos:

Corporación Municipal.
Consejo Comunitario de Desarrollo Local (COCODES).
Vecinos del Sector Pixtup, Cantón Pacajá I, Santa Cruz del Quiché, Quiché.
Naturista especializado.
Epesista.

VIII. Actividades

Actividades	AÑOS	
	Se evalúa por año	
	2017	2018
Organizar con líderes comunitarios, autoridades Municipales y habitantes de la comunidad, grupos que velen por el aprovechamiento del proyecto realizado.		
Organizar con líderes comunitarios, autoridades Municipales y habitantes de la comunidad, grupos que velen por el aprovechamiento del proyecto *realizado.*		
Monitorear junto a la promotora de la dirección de la mujer, la utilidad correcta de las plantas medicinales y beneficios obtenidos durante ese periodo.		

Evaluación

La evaluación de sostenibilidad debe darse de forma permanente, para asegurar que las actividades sean llevadas a cabo en forma eficiente y eficaz. Esta puede llevarse a cabo a través de una lista de cotejo que debe contener todos los aspectos necesarios para evaluar.

PEM. Sandra Isabel López López

Epesista

Vo.Bo.

Lic. Juan Carlos León Poncio

Asesor del EPS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
Encuesta dirigida a personal que labora en municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché

La presente encuesta tiene como finalidad diagnosticar la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, para la elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Instrucciones: Al responder con sinceridad, colabora a tener un diagnóstico verás. Conteste en la línea a cada uno de los cuestionamientos que se le formulan.

1. ¿Bajo qué renglón presupuestario trabaja?

Presupuestado 011 Contrato anual Planilla Otro

Especifique_____

2. ¿Cómo se siente en el desempeño de su trabajo?_____

_____

3. ¿El horario de su trabajo es adecuado?

_____

4. ¿Cuál es su opinión con respecto a la administración de este lugar?

_____

5. ¿Cuenta con los insumos suficientes para realizar su trabajo?

_____

6. ¿Cuáles son las carencias con que cuenta su oficina?

_____

7. ¿Cómo es su relación con el personal que labora en la municipalidad?

_____

8. ¿Cuál es su salario mensual?

_____

9. ¿A cada cuanto tiempo recibe aumento salarial?

_____

ENTREVISTA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO POFESIONAL SUPERVISADO –EPS-

Nombre del entrevistado:
_____
Lugar y fecha:_____

PRESENTACIÓN: La Epesista de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Con el propósito de obtener información con autoridades y habitantes de la comunidad. En relación a la historia, población, tradiciones y costumbres de los ciudadanos de la comunidad, se formula la siguiente entrevista para conocer su opinión.

INSTRUCCIONES responder con toda sinceridad la siguientes preguntas
1. Cuál es el nombre de la comunidad?
_____
2. ¿Cuál es la historia de su comunidad?
_____
_____
_____
_____
3. ¿Qué accidentes geográficos presenta la comunidad?
_____
4. ¿Cuál es la extensión territorial de la comunidad?
_____
5. ¿Cuál es idioma predominante en la comunidad?
_____
6. ¿Cuál es la principal ocupación de los habitantes de la comunidad?
_____
7. ¿Qué tipo de infraestructura predomina en las viviendas?
_____
8. ¿Qué grupos religiosos están presentes en la comunidad?
_____
9. ¿Existen bosques municipales en su comunidad?
Sí___ No___
¿Cuáles?_____
10. Por lo que genera o por su naturaleza a qué tipo de comunidad (institución) pertenece?_____
11. Cuántas y cuáles son las vías de acceso a la comunidad
_____
12. ¿Que se cultiva o se produce en su comunidad?
_____

13. ¿Cuál es el clima de su comunidad?
_____
14. ¿Cree usted que el clima de su comunidad favorece los diferentes cultivos:
Sí__ No_
¿Por qué?_____
15. ¿La comunidad posee misión, visión, objetivos y/o metas
¿Cuáles?_____
_____
_____
16. ¿Cuáles son las agencias educativas existentes en la comunidad?
_____
17. ¿Cuáles son las agencias educativas existentes en la comunidad?
_____
18. ¿Qué tipo de organización comunitaria poseen? ¿Quiénes la integran?
_____
_____
_____
_____

19. ¿Qué instituciones colaboran, realizan o fomentan proyectos en la comunidad?
_____
_____
20. ¿Qué necesidades (carencias) presentan los habitantes de la comunidad?
_____
_____
_____
21. ¿Con qué recursos cuenta la comunidad?
Financieros_____
Naturales._____

Otros_____

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)
ASESOR: LIC. JUAN CARLOS LEÓN PONCIO

HOJA DE REPORTE

Nombre de la Practicante: **Sandra Isabel López López.**
Inscrito en el Departamento de: **Pedagogía.**
Carné: **201218563.**
Institución donde labora: **Centro Educativo "Santo Hermano Pedro".**
Horario de labores: **7:00 am a 1:40 pm**

Nombre del Jefe Inmediato: **Hna. Sumaya Petronila Aviles Siles.**
Dirección donde labora: **12 calle 0-63 zona 2, Santa Cruz del Quiché.**
Teléfono: **77563627**
Institución donde realiza la Práctica: **Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.**
Dirección: **10 calle 2-18 Zona 3, Santa Cruz del Quiché. El Quiché.**
Teléfono: **5912-1932**
Nombre de la Oficina: **Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible.**
No. De la Oficina: **3**
Jefa Inmediata de la Práctica: **Arquitecta Claudia Altan Rodríguez.**

Horario de la Práctica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
De 2:00 PM	De 2:00 PM	De 2:00 PM	De 2:00 PM	De 2:00 PM
A 17:00 PM	A 17:00 PM	A 17:00 PM	A 17:00 PM	A 17:00 PM

Buses que se pueden utilizar para llegar a la Institución: En los transportes urbanos que se pueda tener a disposición, para llegar al edificio de multiservicio, zona 3, donde se encuentra la oficina de Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible.

Vo.Bo.

Sandra Isabel López López.
Practicante.

Arquitecta Claudia Altan Rodríguez.
Jefa Inmediata Superior.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN CAPITULO I DIAGNÓSTICO

Nombre del Estudiante: Sandra Isabel López López
Carné: 201218563
Instrucciones: Según su apreciación marque con una "X" (SI, NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de desempeño	Opción	
		SI	NO
1	¿Se presentó el plan del estudio contextual?	X	
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X	
3	¿Las actividades programadas para realizar el estudio contextual fueron suficientes?	X	
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el estudio contextual?	X	
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	
6	¿El tiempo calculado para realizar el estudio contextual fue suficiente?	X	
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la Institución/Comunidad para la realización del estudio contextual?	X	
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el estudio contextual?	X	
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X	
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X	
11	¿Se determinó el estado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X	
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X	
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X	

Lic. Juan Carlos León Poncio
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN CAPITULO II
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Nombre del Estudiante: Sandra Isabel López López
Carné: 201218563

Instrucciones: Según su apreciación marque con una "X" (SI, NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de desempeño	Opción	
		SI	NO
1	Realiza un análisis documental (textos como electrónicos) de la información en base a la problemática de la investigación	X	
2	Enfoca los temas que desarrolla a la problemática de la investigación	X	
3	Cita leyes en base a la problemática de la investigación	X	
4	Trata cada uno de los temas de la manera más concreta posible con base a los autores que los hayan desarrollado en su momento	X	
5	Hace las citas de las fuentes de toda la información obtenida de otros autores	X	
6	El sistema de citas que utiliza la epesista es el Sistema A.P.A. (el sistema que utilice lo aplica bien con todas sus normas)	X	
7	Presenta lista de Referencias Bibliográficas (Bibliografía y/o E-grafías)	X	

Lic. Juan Carlos León Poncio
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN CAPITULO III
PLAN DE ACCION DE LA INVESTIGACIÓN

Nombre del Estudiante: Sandra Isabel López López
Carné: 201218563

Instrucciones: Según su apreciación marque con una "X" (SI, NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de desempeño	Opción	
		SI	NO
1	¿Es completa la identificación la epesista?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida antes del problema a intervenir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	

Lic. Juan Carlos León Poncio
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN CAPITULO VI
VOLUNTARIADO

Nombre del Estudiante: Sandra Isabel López López
Carné: 201218563

Instrucciones: Según su apreciación marque con una "X" (SI, NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de desempeño	Opción	
		SI	NO
1	Presenta una parte informativa del voluntariado	X	
2	Describe la acción de beneficio social realizada además del proyecto ejecutado en la institución	X	
3	Identifica el apoyo que se ha brindado a la comunidad o institución beneficiada	X	
4	Describe otras actividades de beneficio social relacionadas con el apoyo a la institución educativa donde se proyectó	X	
5	Describe participación de la epesista en la ejecución del voluntariado	X	
6	Describe el presupuesto ejecutado	X	
7	Se evidencia la evaluación realizada paralelamente durante el proceso del voluntariado	X	
8	Presenta fotografías del proceso del voluntariado (antes, durante y después de finalizado)	X	

Lic. Juan Carlos León Ponciò
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN GENERAL DEL –EPS-

Nombre del Estudiante: Sandra Isabel López López
Carné: 201218563

Instrucciones: Según su apreciación marque con una "X" (SI, NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de desempeño	Opción	
		SI	NO
1	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X	
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X	
3	¿Se presenta correctamente el resumen?	X	
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X	
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X	
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X	
7	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X	
8	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X	
9	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X	

Lic. Juan Carlos León Poncio
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Anexos

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de Mayo 2017

Licenciado
JUAN CARLOS LEON PONCIO
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

SANDRA ISABEL LÓPEZ LÓPEZ
201218563

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Universidad de San Carlos de Guatemala - Facultad de Humanidades - Dept. de Extensión -

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

Universidad de San Carlos de Guatemala - Facultad de Humanidades - Decanato

10/05/2017

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCION QUICHE
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Santa Cruz del Quiché, El Quiché, 12 de mayo de 2017

Licenciado:
José Francisco Pérez Reyes
Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché, El Quiché.
Su despacho.

Estimado Licenciado:

En calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogia, respetuosamente **SOLICITO,** que por su medio autorice al epesista **Sandra Isabel López López** carné No. **201218563,** para que pueda realizar el Ejercicio Profesional Supervisado que consiste en 200 horas según lo estipulado en el normativos de EPS.

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Quiché con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) con los estudiantes de la carrera de Licenciatura y Administración Educativa.

Por el apoyo en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, en la Institución que usted dirige, desde ya agradezco su cooperación.

ALCALDÍA MUNICIPAL SANTA CRUZ DEL QUICHÉ DEPTO. EL QUICHÉ GUATEMALA, C. A.

Lic. Juan Carlos León Poncio
Asesor de EPS

Municipalidad de:
Santa Cruz del Quiché

Santa Cruz del Quiché,
12 de junio de 2017.

Lic. Juan Carlos León Poncio
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades
Ciudad.

Estimado Lic. León:

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que la señorita: **SANDRA ISABEL LÓPEZ LÓPEZ** se presentó a nuestra organización con el objetivo de solicitar espacio para realizar su **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA** lo cual estamos en la disponibilidad de brindarle el espacio necesario para que realice su trabajo en el área de la: **Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible** de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché. Lo que implica que tendrá acceso a la información necesaria para la buena realización de su trabajo.

Así mismo se nombra como persona enlace a la señora: **CLAUDIA ALTAN RODRIGUEZ** quien se desempeña como Coordinadora en la oficina ya mencionada.

Atentamente,

Maynor Lester Gil Arauz
Recursos Humanos

Municipalidad de:
Santa Cruz del Quiché

Santa Cruz del Quiché
21 de diciembre de 2017

Señora:
Josefa Calvo

Presidenta de la organización de mujeres.
Sector Pixtup, Caserío Pacajá I
Santa Cruz del Quiché

Presente:

Me es grado poder saludarle y desearle éxitos y bendiciones al frente de todas sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para notificarle a su persona que**: Sandra Isabel López López**, con Documento Personal de Identificación CUI: **214227383 1401**, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades con Sede en Santa Cruz del Quiché, estará realizando visitas en la comunidad que usted representa; por motivo des Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. Por lo que hago de su conocimiento y esperando el apoyo respectivo a las actividades que realizará la estudiante en dicha comunidad.

Sin más que agregar y agradeciendo la atención prestada a la presente, me suscribo de usted como su atenta servidora.

SECTOR PIXTUP PACAJÁ
COMITE DE MUJERES
ALDEA LEMOA, QUICHÉ

Atentamente:

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ

Edna Beatriz Grijalva Saquic.
Promotora de la Dirección Municipal de la Mujer

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché
1a Av 4-33 Zona 1 Santa Cruz del Quiché, Guatemala C.A.
municipalidadquiche@gmail.com
Tel. 77551106
Municipalidad Santa Cruz Quiche

Municipalidad de:
Santa Cruz del Quiché

Santa Cruz del Quiché, 24 de agosto de 2017.

FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que a la estudiante: **Sandra Isabel López López,** Cané No: **201218563,** estuvo apoyando en la actividad del voluntariado en la siembra de plántulas, y se le fue entregado el 26 de julio del año 2017 la cantidad de 600 pilones distribuidos en: 300 clase Pino, 150 clase Aliso y 150 Ciprés, provenientes del Programa de Reforestación entre la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, y COSAMI.

Para el uso de la interesada se firma y sella la presente constancia.

Lic. Maynor Lester Gil Aráuz
Coordinador de Recursos Humanos

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS – MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ – GUATEMALA, C. A.

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA 07-2018 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE- -

ACTA No. 07-2018 En el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, siendo las quince horas con treinta minutos, del día jueves veinticinco de enero de dos mil dieciocho nos encontramos constituidos en la oficina de Recursos Humanos de esta Municipalidad las siguientes personas: Maynor Lester Gil Arauz, Supervisor de Recursos Humanos, Sandra Isabel López López, Estudiante de la Universidad San Carlos de Guatemala y Lidia Esperanza Castro Porix, Secretaria de Recursos Humanos, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO**: Se encuentra presente en la oficina de Recursos Humanos la señorita Sandra Isabel López López, estudiante de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala**, así como el Supervisor de Recursos Humanos, Maynor Lester Gil Arauz para dejar constancia respecto a la realización **del Ejercicio Profesional Supervisado** el cual dio inicio el **doce de junio** y finalizó el **trece de octubre del año dos mil diecisiete. SEGUNDO**: El señor Maynor Lester Gil Arauz agradece el apoyo brindado por la señorita estudiante, durante el tiempo y el aporte brindado en la Oficina de Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible de esta municipalidad esperando que lo que haya conocido sea un aporte para el ejercicio de su profesión. **TERCERO:** La señorita Sandra Isabel López López agradece el espacio brindado a su persona como a los demás estudiantes de esta carrera universitaria. **CUARTO:** Sin más que hacer constar finaliza la presente media hora después de su inicio, quien previa lectura por la compareciente, bien enterada de sus contenido, objeto, validez y demás efectos, legales, la ratifica, acepta y firma, damos fe.- Aparece la firma ilegible de los comparecientes y el sello respectivo -

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO ----------

Lic. Maynor Lester Gil Arauz
RECURSOS HUMANOS

Lidia Esperanza Castro Porix
RECURSOS HUMANOS

Sandra Isabel López López
ESTUDIANTE EPESISTA

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCION QUICHE
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Santa Cruz del Quiché, El Quiché, 12 de mayo de 2017

Licenciado:
José Francisco Pérez Reyes
Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché, El Quiché.
Su despacho.

Estimado Licenciado:

En calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, respetuosamente **SOLICITO,** que por su medio autorice al epesista **Sandra Isabel López López** carné No. **201218563,** para que pueda realizar el Ejercicio Profesional Supervisado que consiste en 200 horas según lo estipulado en el normativos de EPS.

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Quiché con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) con los estudiantes de la carrera de Licenciatura y Administración Educativa.

Por el apoyo en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, en la Institución que usted dirige, desde ya agradezco su cooperación.

Lic. Juan Carlos León Poncio
Asesor de EPS

Municipalidad de:

Santa Cruz del Quiché

Santa Cruz del Quiché, 24 de agosto del 2017.

FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que la estudiante: **Sandra Isabel López López,** Carné: **201218563,** se le fue entregado el 26 de julio del año 2017 la cantidad de 600 pilones distribuidos en; 300 clase Pino, 150 clase Aliso y 150 Ciprés, provenientes del programa de reforestación entre Municipalidad de Santa Cruz del Quiché y COSAMI.

Para el uso del interesado se firma y sella la presente constancia.

Lic. Maynor Lester Gil Aráuz
Coordinador de Recursos Humanos